



**MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES**

**IV PLAN NACIONAL DE ACCIÓN PARA
LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL REINO DE
ESPAÑA
2006-2008**

Anexo II:

**Diagnóstico de situación de la pobreza y la
exclusión social en España. Principales
tendencias.**

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	6
2	EMPLEO	7
2.1	POBREZA Y SITUACIÓN LABORAL	8
2.2	EL PARO POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO	11
2.3	EL PARO POR NIVEL DE FORMACIÓN Y GÉNERO	12
2.4	EL PARO DE LARGA DURACIÓN	16
2.5	LOS “TRABAJADORES POBRES”	18
2.5.1	Los subempleados	18
2.5.2	La temporalidad en el empleo	19
2.5.3	El empleo a tiempo parcial	21
2.5.4	Intensidad del trabajo	23
2.6	COHESIÓN REGIONAL EN EMPLEO	24
3	EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA	26
3.1	POBREZA ECONÓMICA	27
3.1.1	La dimensión de género y la edad	30
3.1.2	La composición del hogar	32
3.1.3	Pobreza y vivienda	34
3.1.4	Distribución de la renta	35
3.2	NIVEL DE EDUCACIÓN	36
3.3	SALUD	43
4	APOYO A LA SOLIDARIDAD FAMILIAR	47
5	ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	48
6	POBLACIÓN ESPAÑOLA Y GRUPOS VULNERABLES	51
6.1	LAS PERSONAS MAYORES	51
6.2	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	53
6.3	LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	56
6.4	LA INFANCIA EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	58

6.5	LAS DROGODEPENDENCIAS	59
6.6	LOS ENFERMOS DE SIDA	61
6.7	POBLACIÓN INMIGRANTE	63
6.8	SOLICITANTES DE ASILO Y REFUGIADOS.....	69
6.9	POBLACIÓN RECLUSA	69
6.10	POBLACIÓN GITANA ESPAÑOLA.....	70
6.11	LAS MUJERES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN: LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	72
6.12	PERSONAS SIN HOGAR.....	74

Índice de Gráficos y Tablas

Gráfico 1 TASAS DE EMPLEO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, II/2000 Y II/2005, (EN PORCENTAJE)	14
Gráfico 2 TASA DE EMPLEO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y DIFERENCIAL, II/2005 (EN PORCENTAJE)	15
Gráfico 3 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA, POR GRUPOS DE EDAD, 1999-2004 (EN PORCENTAJE).....	31
Gráfico 4 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD, I/2006.....	39
Gráfico 5 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD (MILES DE PERSONAS) Y TASAS DE DEPENDENCIA (ESCALA DE LA DERECHA), 2003-2030	53
Gráfico 6 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA, POR LUGARES DE PROCEDENCIA, 2004- 2005 (TASA DE CRECIMIENTO ANUAL)	65
Gráfico 7 RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA POR EDAD, 2004	66
Gráfico 8 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR GÉNERO Y PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS (ESCALA DE LA DERECHA), 1996-2005	70
Gráfico 9 MUJERES MUERTAS A MANOS DE SU PAREJA O EX PAREJA, POR CCAA, 2005 (EN PERSONAS)	74
Gráfico 10 PERSONAS SIN HOGAR, DISTRIBUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS POR ZONA DE ORIGEN	75
Tabla 1 POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000-2001 (EN PORCENTAJE)	8
Tabla 2 POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2002-2003 (EN PORCENTAJE)	9
Tabla 3 POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004 (EN PORCENTAJE)	10
Tabla 4 POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ESPAÑA Y LA UE, 2004 (PROMEDIO ANUAL - EN PORCENTAJE).....	10
Tabla 5 POBLACIÓN VIVIENDO EN HOGARES EN LOS QUE NO TRABAJA NINGUNO DE SUS MIEMBROS, POR EDAD, (EN PORCENTAJE DEL GRUPO DE EDAD).....	11
Tabla 6 TASAS DE PARO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD (EN PORCENTAJE).....	12
Tabla 7 DIFERENCIAL ENTRE TASAS DE EMPLEO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD (EN PUNTOS PORCENTUALES).....	12
Tabla 8 TASAS DE PARO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y SEXO (EN PORCENTAJE)	13
Tabla 9 TASAS DE PARO DE LARGA Y MUY LARGA DURACIÓN, POR GÉNERO (EN PORCENTAJE)	16
Tabla 10 TASAS DE PARO DE LARGA Y MUY LARGA DURACIÓN, POR GÉNERO, 2005 (PROMEDIO ANUAL - EN PORCENTAJE)	17

Tabla 11 PERSONAS SUBEMPLEADAS, POR GÉNERO	19
Tabla 12 PROPORCIÓN DE OCUPADOS SUBEMPLEADOS, POR SECTOR ECONÓMICO, (EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE OCUPADOS).....	19
Tabla 13 ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL	20
Tabla 14 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASALARIADOS POR DURACIÓN DEL CONTRATO Y GRUPO DE EDAD (EN PORCENTAJE)	21
Tabla 15 OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL, POR GÉNERO (MILES DE PERSONAS)	22
Tabla 16 OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL INVOLUNTARIOS, POR GÉNERO (COMO PORCENTAJE DE LOS OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL)	23
Tabla 17 HOGARES POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN INTENSIDAD LABORAL DEL HOGAR, 2004 (COMO PORCENTAJE).....	24
Tabla 18 TASA DE EMPLEO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA, POR GÉNERO (EN % SOBRE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS).....	25
Tabla 19 TASAS DE PARO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (EN % SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA).....	26
Tabla 20 UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA (EN EUROS)	27
Tabla 21 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA	28
Tabla 22 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA, EN ESPAÑA Y LA UE (PROMEDIO ANUAL - EN PORCENTAJE)	29
Tabla 23 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA ANTES DE TRANSFERENCIAS SOCIALES, EXCEPTUANDO LAS PENSIONES A LA JUBILACIÓN Y SUPERVIVENCIA (EN PORCENTAJE).....	29
Tabla 24 DESFASE RELATIVO DE LA RENTA BAJA MEDIANA (EN PORCENTAJE DEL UMBRAL DE RENTA BAJA).....	30
Tabla 25 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO, 2001-2004 (EN PORCENTAJE)	32
Tabla 26 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR TIPO DE HOGAR, 2001 Y 2004 (EN PORCENTAJE)	33
Tabla 27 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR GÉNERO Y RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA (EN PORCENTAJE).....	35
Tabla 28 DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	36
Tabla 29 PERSONAS QUE HAN ABANDONADO PREMATURAMENTE LA ENSEÑANZA, POR GÉNERO (PROMEDIO ANUAL - EN PORCENTAJE).....	37
Tabla 30 PERSONAS CON BAJOS NIVELES EDUCATIVOS (% DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD CON NIVEL EDUCATIVO 2 CINE O INFERIOR)	38
Tabla 31 TASA DE IDONEIDAD DEL ALUMNADO (COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE ALUMNOS PARA CADA EDAD).....	40
Tabla 32 PORCENTAJE DE ALUMNOS DE 15 AÑOS CON BAJO RENDIMIENTO DE LECTURA, 2000 Y 2003 (EN PORCENTAJE).....	40
Tabla 33 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR NIVEL DE ESTUDIOS (EN PORCENTAJE)	41
Tabla 34 ESPERANZA DE VIDA AL NACER, POR GÉNERO (EN AÑOS).....	43
Tabla 35 ESPERANZA DE VIDA SALUDABLE A LOS 65 AÑOS (EN AÑOS)	44
Tabla 36 PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS SEGÚN LA CALIFICACIÓN DE SU ESTADO DE SALUD, 2004 (EN %).....	45
Tabla 37 PERCEPCION DEL ESTADO DE SALUD, EN ESPAÑA Y LA UE-15, 2003 (EN %)	46

Tabla 38 PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS QUE CALIFICAN SU ESTADO DE SALUD COMO MALO O MUY MALO, POR NIVELES DE RENTA (EN %)	47
Tabla 39 OCUPADOS QUE SE HACEN CARGO DEL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES Y DESEAN TRABAJAR MÁS, SEGÚN RAZÓN POR LA QUE NO LO HACEN (MILES DE PERSONAS)	48
Tabla 40 GASTO EN TIC, 2002-2004 (EN % DEL PIB).....	49
Tabla 41 HOGARES CON PC EN ESPAÑA	50
Tabla 42 DISPONIBILIDAD DE PC EN EL HOGAR Y ACCESO DOMÉSTICO A INTERNET EN ESPAÑA Y LA UE, 2003-2005 (EN % DE HOGARES).....	50
Tabla 43 POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS	52
Tabla 44 PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD SEGÚN EDAD (EN VALOR ABSOLUTO EN MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJE).....	54
Tabla 45 PERSONAS DISCAPACITADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (EN VALOR ABSOLUTO Y COMO % DE LA POBLACIÓN).....	55
Tabla 46 CONTRATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD REGISTRADOS EN 2005, SEGÚN GÉNERO, EDAD Y TIPO DE JORNADA	56
Tabla 47 FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA PERSONA DE REFERENCIA, I/2006	57
Tabla 48 FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN GÉNERO Y RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA PERSONA DE REFERENCIA, I/2004-I/2006	58
Tabla 49 MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR (EN VALORES ABSOLUTOS Y PREVALENCIA POR CADA 1.000 MENORES).....	59
Tabla 50 PREVALENCIA ANUAL DEL CONSUMO (COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTRE 15 Y 64 AÑOS).....	61
Tabla 51 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CASOS DE SIDA EN ESPAÑA Y TASA DE INCIDENCIA DE SIDA POR MILLÓN DE HABITANTES.....	62
Tabla 52 TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN REGÍMENES, DICIEMBRE 2005	67
Tabla 53 LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, DICIEMBRE 2005	68
Tabla 54 SOLICITANTES DE ASILO EN ESPAÑA, 2003-2004.....	69
Tabla 55 ACCESO AL MERCADO LABORAL: COMPARATIVA ENTRE LA POBLACIÓN GITANA Y EL TOTAL DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA	71
Tabla 56 MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A MANOS DE SU PAREJA O EX PAREJA, POR GRUPOS DE EDAD, 2003-2005.....	73
Tabla 57 LUGAR DONDE PERNOCTAN LAS PERSONAS SIN HOGAR (EN PORCENTAJE DEL TOTAL).....	76

1 INTRODUCCIÓN

En 2005 la economía española registró un significativo crecimiento, que nuevamente resultó superior al de las economías de la UE. En el conjunto del año la demanda interna moderó ligeramente su ritmo de expansión, mientras que el sector externo redujo su contribución negativa al crecimiento. En consecuencia, la economía española registró un aumento de 3,5%, frente a un incremento de 1,5% en la UE-15 y de 1,6% en la UE-25. Este diferencial en las tasas de crecimiento permitió a la economía española continuar consolidando su proceso de convergencia real con los países más desarrollados del entorno. Por su parte, el empleo también registró un incremento considerable en 2005, creciendo un 4,8% en el conjunto del año.

En lo que respecta al nivel de renta, persisten significativas diferencias a nivel regional. En efecto, el PIB per cápita medio de España en 2005, medido en términos corrientes, alcanzó los 20.838 euros, situándose por debajo de la media un total de 10 Comunidades Autónomas, más las ciudades de Ceuta y Melilla. Las Comunidades Autónomas con un mayor nivel de renta per cápita¹ son Madrid (130,9), País Vasco (127,2) y Navarra (127,1), mientras que en el otro extremo se encuentran Extremadura y Andalucía, con 67,4 y 77,3, respectivamente. No obstante, cabe señalar que la dispersión regional, medida a través del coeficiente de variación², experimentó un descenso de 0,24 puntos porcentuales, acumulando una mejora de 2,37 puntos porcentuales en el período 2000-2005.

En el presente informe se analiza el impacto del crecimiento económico y del empleo sobre los temas y colectivos más relevantes desde la perspectiva de la exclusión social, realizando una actualización de los diagnósticos de las principales tendencias y desafíos referentes a la situación social que han venido acompañando a los anteriores Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social.

Al igual que en los planes anteriores y en línea con el carácter multidimensional de la pobreza y la exclusión social, el diagnóstico se estructura de acuerdo a los siguientes bloques: en primer lugar “Empleo y acceso a los recursos”, donde se analiza el mercado de trabajo

¹ La media española tiene el índice 100.

² El Coeficiente de Variación (CV) es una medida de dispersión que se construye como el cociente entre la desviación típica y la media de los datos a estudiar. Un aumento del CV de un periodo a otro significa que las disparidades entre las regiones crecen, mientras que una reducción implica que disminuyen. El valor estimado del CV del PIB per capita se cifraba en 2005 en el 18,95%, frente al 21,32% en 2000.

desde diferentes perspectivas relacionadas con la exclusión social, la pobreza económica y el acceso a recursos como la educación, la sanidad y la vivienda; en segundo lugar “Prevención de los riesgos de exclusión”, que abarca el ámbito de la familia y el acceso a las nuevas tecnologías; por último “Actuaciones a favor de las personas más vulnerables”, donde se tratan de forma individualizada los grupos más expuestos a situaciones de exclusión social.

Las fuentes estadísticas y documentales utilizadas para la realización del diagnóstico son diversas. Parte importante de la información se obtiene a partir del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) para 2000 y 2001, de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) para 2002 y 2003, de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) para 2004, y de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE. El análisis se completa con la Encuesta sobre las Personas sin Hogar, la nueva Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL) y otras estadísticas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, del Ministerio de Educación y Ciencia y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, entre otros.

Es importante tener en cuenta a lo largo de todo el documento, que la ECPF se basa en los gastos de los hogares, por lo que sus datos no son directamente comparables con los de las otras dos encuestas. En lo que refiere al PHOGUE y la ECV, si bien ambas encuestas utilizan los ingresos como forma de medir la renta de los hogares, al analizar la evolución entre 2001 y 2004, es necesario considerar que diferencias metodológicas entre las distintas encuestas pueden afectar la comparación.

A efectos de comparación con el resto de países de la Unión Europea se utilizan los datos publicados por EUROSTAT. No obstante, cabe señalar que la metodología de la EU-SILC no se ha implementado en la totalidad de los países, por lo que, a falta de estadísticas homogéneas, algunos de los datos se basan en estimaciones de EUROSTAT, especialmente en el caso de los últimos miembros ingresados a la Unión Europea.

2 EMPLEO

El acceso al mercado de trabajo constituye uno de los principales mecanismos para combatir y prevenir las situaciones de exclusión social. En este sentido, a continuación se analiza la relación entre la situación laboral y la pobreza económica, así como diferentes características del desempleo en España. Sin embargo, y dado que tener un empleo no es garantía de estabilidad ni de integración social para el trabajador, se hace también una especial referencia a la situación de los trabajadores pobres.

Como se avanzaba, el mercado laboral español ha mostrado en los últimos años una evolución muy positiva, registrando índices de creación de empleo superiores a los de la media europea. Por su parte, si bien la tasa de desempleo continúa entre los niveles más elevados de la Unión Europea, debido a la favorable evolución de los últimos años el diferencial con el resto de economías se ha reducido significativamente.

2.1 Pobreza y situación laboral

El empleo constituye la principal fuente de ingresos del hogar, por lo que la posibilidad de que una persona se sitúe por debajo del umbral de riesgo de pobreza está estrechamente vinculada con su situación laboral.

Como se comentaba en el informe anterior y según datos del PHOGUE para 2001, el mayor porcentaje de personas con ingresos inferiores al umbral de la pobreza se concentraba en la categoría de personas desempleadas, con una tasa del 35,9%, al tiempo que el 24,1% de los inactivos (no jubilados) y un 17,7% de los jubilados se encontraba en la misma situación. Entre las personas que están trabajando el riesgo es también considerable, especialmente entre los empresarios, de los cuales, un 18,9% se situaba en 2001 por debajo del umbral de riesgo de la pobreza. Por su parte, entre los asalariados el porcentaje ascendía al 7,6% (Tabla 1).

Tabla 1 POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000-2001 (EN PORCENTAJE)

	2000			2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	16,8	15,7	17,9	17,7	16,0	19,3
Asalariado	7,2	8,8	4,2	7,6	7,9	7,2
Empresario	12,5	12,8	11,4	18,9	19,5	17,3
Parado	39,2	46,6	33,4	35,9	43,9	29,1
Jubilado	16,1	19,3	8,3	17,7	21,5	9,7
Otra inactividad	22,4	20,8	22,9	24,1	19,8	25,4

Fuente: PHOGUE, INE.

Por su parte, los datos de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (Tabla 2), el mayor porcentaje de personas con ingresos inferiores al umbral de riesgo de pobreza se concentraba en la categoría de personas desempleadas, con una tasa del 32,8% en 2003. El 26,9% de los inactivos (no jubilados) estaba en la misma situación, mientras que entre los retirados la tasa alcanzaba el 23,0%. Por su parte, entre las personas ocupadas el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza alcanzaba el 9,5%. Al comparar estos datos con los correspondientes al año anterior, se observa que el único grupo que empeora su situación a lo largo de 2003 es el de desempleados, que incrementan su tasa de pobreza 1,1 puntos porcentuales. Por su parte, las personas ocupadas muestran una reducción de seis décimas en su tasa de pobreza.

Tabla 2 POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2002-2003 (EN PORCENTAJE)

	2002			2003		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19,0	17,6	20,3	18,8	17,6	19,9
Ocupado	10,1	11,1	8,6	9,5	10,3	8,3
Parado	31,7	35,5	28,4	32,8	38,1	27,7
Jubilado	23,3	26,1	16,8	23,0	25,5	17,0
Otra inactividad	27,2	22,2	28,2	26,9	23,5	27,6

Fuente: ECPF, INE.

Según nuevos datos correspondientes a la Encuesta de Condiciones de Vida para 2004 (Tabla 3), el mayor porcentaje de personas con ingresos inferiores al umbral de riesgo de pobreza sigue registrándose entre las personas desempleadas, con el 40,1%. La tasa de riesgo de pobreza entre las personas inactivas (no jubiladas) alcanzaba a 30,2%, mientras que un 24,7% de las personas retiradas y un 30% de la población no ocupada se encontraba en la misma situación. Por su parte, entre las personas ocupadas un 10,8% de la población se encuentra por debajo del umbral de riesgo de pobreza.

A nivel de género, las mayores diferencias se registran entre las personas desempleadas y jubiladas, en gran medida debido a la menor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. En efecto, en ambos grupos el porcentaje de hombres por debajo del umbral de riesgo de pobreza es muy superior al de mujeres (50,1 frente a 32,7 en el caso de las personas desempleadas y 26,1 frente a 21,8 en el caso de las personas retiradas). Por su parte, en la única situación en la que el porcentaje de mujeres en situación de pobreza supera al de hombres es en la inactividad (excluida la jubilación), que incluye el trabajo doméstico.

Tabla 3 POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004 (EN PORCENTAJE)

	Total	Hombres	Mujeres
Total	19,1	17,7	20,5
Ocupados	10,8	12,2	8,5
No ocupados	30,0	30,3	29,8
Parado	40,1	50,1	32,7
Retirado	24,7	26,1	21,8
Otra inactividad	30,2	27,1	31,0

Fuente: ECV, INE.

En comparación con la media de la UE (Tabla 4), las diferencias más significativas se encuentran en el grupo de jubilados y en las personas no ocupadas, con tasas 9 y 7 puntos superiores, respectivamente, en el caso de España. Por otra parte, las diferencias de género son más amplias entre la población española que en la media de la UE, especialmente en el caso de las personas desempleadas, lo que estaría vinculado con la menor incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral.

Tabla 4 POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ESPAÑA Y LA UE, 2004 (PROMEDIO ANUAL - EN PORCENTAJE)

	España			UE-15			UE-25		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19	18	21	16	14	17	16	14	17
Ocupados	11	12	9	8	8	7	8	8	8
Parado	40	50	33	40	46	35	40	46	35
Retirado	25	26	22	16	15	17	16	15	16
Otra inactividad	30	27	31	26	25	26	26	25	26
No ocupados	30	30	30	23	22	24	23	22	24

Fuente: EUROSTAT.

Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al primer trimestre de 2006, el número de familias en las que no trabajaba ninguna persona ascendía a 4,2 millones, lo que supone un incremento de 1,4% respecto al mismo período de 2005. Sin embargo, en términos de población, en el segundo trimestre de 2005 el 5,6% de la población comprendida entre 18 y 59 años vivía en hogares en los que no trabajaba ninguno de sus miembros, lo que representa una reducción de siete décimas respecto al mismo período del

año previo. Por su parte, el porcentaje de menores en la misma situación pasó de 8,0% a 7,5% en dicho período.

Tabla 5 POBLACIÓN VIVIENDO EN HOGARES EN LOS QUE NO TRABAJA NINGUNO DE SUS MIEMBROS, POR EDAD, (EN PORCENTAJE DEL GRUPO DE EDAD)

	ESPAÑA			UE-15			UE-25		
	2002	2004	2005	2002	2004	2005	2002	2004	2005
Niños (0-17 años)	6,0	6,3	5,4	9,9	9,8	9,6	9,8	9,8	9,6
Adultos (18-59 años)	7,2	7,3	6,7	9,8	9,8	9,8	10,2	10,3	10,2

Fuente: EUROSTAT.

En 2005 el 5,4% de los españoles menores de 18 años vivían en hogares en los que no trabaja ninguna persona, al tiempo que el 6,7% de la población comprendida entre los 18 y los 59 años se encontraba en la misma situación, situándose ambos valores sensiblemente por debajo de los registrados en la UE. En efecto, tanto en la UE-15 como en la UE-25, el 9,6% de los menores de 18 años residía en hogares sin personas ocupadas, mientras que entre la población de 18 a 59 años la proporción alcanzaba a 9,8% en el caso de la UE-15 y a 10,2% en el caso de la UE-25.

2.2 El paro por grupos de edad y género

El desempleo en España afecta de forma especial a los más jóvenes y a las mujeres, tal y como puede apreciarse en la Tabla 6. Por consiguiente, estos colectivos presentan mayores riesgos de situarse por debajo del umbral de pobreza.

En el primer trimestre de 2006 la tasa de desempleo en España alcanzó al 9,1% de la población activa, experimentando una significativa mejora respecto del año previo (1,1 puntos porcentuales menos).

En el análisis por grupos de edad, se observa que la tasa de desempleo en el tramo más joven de la población activa continúa siendo muy elevada. En efecto, en el grupo de 16 a 19 años el desempleo alcanza al 29,4% de la población activa y al 16% entre los jóvenes de 20 a 24 años. No obstante, cabe señalar que ambos grupos experimentan significativas reducciones en el primer trimestre de 2006 (caen 1,7 y 3,4 puntos porcentuales, respectivamente) en comparación con los niveles alcanzados en el mismo período de 2005.

En lo que se refiere al género, las diferencias entre hombres y mujeres continúan siendo notables. El paro afectó al 6,8% de la población masculina, frente a una tasa de paro femenina

de 12,2%. Esta diferencia alcanza a prácticamente 10 puntos porcentuales en el segmento de 16 a 19 años.

Tabla 6 TASAS DE PARO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD (EN PORCENTAJE)

	I/ 2005			I/ 2006		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	10,2	7,8	13,6	9,1	6,8	12,2
De 16 a 19 años	31,1	26,7	39,1	29,4	25,4	35,1
De 20 a 24 años	19,4	16,2	23,3	16,0	14,2	18,1
De 25 a 54 años	8,9	6,5	12,3	8,1	5,7	11,4
De 55 y más años	6,5	5,4	8,6	5,9	5,2	7,2

Fuente: EPA, INE.

No obstante, cabe señalar que en los últimos años el diferencial entre la tasa masculina y la femenina ha ido estrechándose en todos los grupos de edad, pasando de 8,3 puntos en I/2003, a 5,4 puntos en I/2006 para el total de la población (Tabla 7).

Tabla 7 DIFERENCIAL ENTRE TASAS DE EMPLEO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD (EN PUNTOS PORCENTUALES)

	I/ 2003	I/ 2004	I/ 2005	I/ 2006
	Dif. M-H	Dif. M-H	Dif. M-H	Dif. M-H
Total	8,3	7,3	5,9	5,4
De 16 a 19 años	13,6	11,6	12,4	9,7
De 20 a 24 años	7,7	7,6	7,1	3,9
De 25 a 54 años	8,5	7,5	5,7	5,7
De 55 y más años	2,8	3,0	3,3	1,9

Fuente: EPA, INE.

2.3 El paro por nivel de formación y género

El nivel de formación de una persona está estrechamente relacionado con la categoría y la calidad del puesto de trabajo al que puede acceder, así como con la posibilidad de caer en el desempleo. De este modo, en la Tabla 8 se aprecia cómo en términos generales existe una relación inversa entre el nivel educativo y la tasa de paro.

Según datos de la EPA para el primer trimestre de 2006, la tasa de desempleo entre la población analfabeta alcanza al 22,1% de la población activa, frente al 6,8% experimentado entre las personas con formación superior (excepto doctorado). En comparación con el

mismo período de 2005, las principales mejoras se producen en la población analfabeta y en la población con formación secundaria (segunda etapa), con reducciones de 5,0 y 7,9 puntos porcentuales, respectivamente.

Las diferencias entre la tasa masculina y la femenina son significativas en todos los niveles (excepto en la población analfabeta, donde la diferencia es prácticamente nula), aunque la brecha disminuye conforme se incrementa el nivel formativo. Sin embargo, cabe señalar que en el segmento de la población con formación secundaria (segunda etapa), la tasa de paro femenina es 3,6 puntos inferior.

Tabla 8 TASAS DE PARO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y SEXO (EN PORCENTAJE)

	I/ 2005			I/ 2006		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	10,2	7,8	13,6	9,1	6,8	12,2
Analfabetos	27,1	18,8	38,4	22,1	21,9	22,4
Educación primaria	11,4	9,2	15,6	10,6	8,3	15,1
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	12,2	8,9	18,1	11,3	8,1	16,9
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	10,3	7,5	13,9	8,4	5,9	11,7
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	12,7	16,7	6,8	4,8	6,7	3,1
Educación superior, excepto doctorado	7,5	5,6	9,6	6,8	5,1	8,4
Doctorado	1,6	0,6	3,4	2,5	0,8	5,5

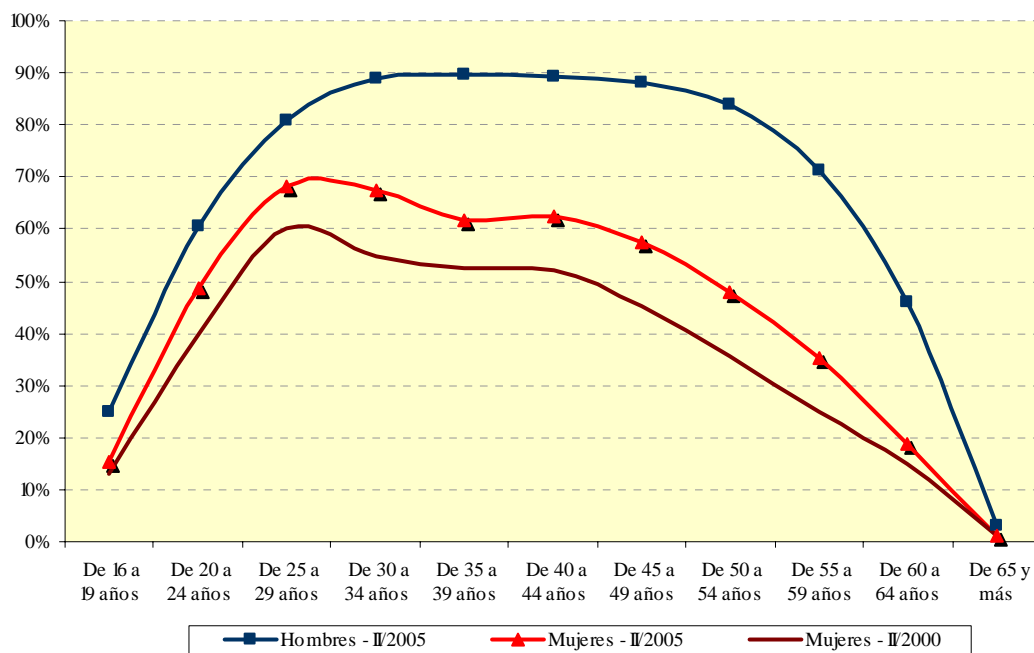
Fuente: EPA, INE.

En este contexto, tiene interés analizar no sólo las tasas de paro, sino también la participación en el empleo, atendiendo a las diferencias por sexo, edad y nivel educativo.

Como se aprecia en el Gráfico 1, a pesar de la notable mejora experimentada desde el 2000, la tasa de empleo de las mujeres se encuentra por debajo de la tasa masculina en todos los tramos de edad, pero el diferencial se amplía sustancialmente para la población comprendida entre los 30 y los 59 años. Los hombres alcanzan su máximo nivel de empleo a los 30 años y lo mantienen prácticamente estable hasta los 55 años, con tasas cercanas al 89% en dicho período. Por su parte, en el caso de las mujeres la mayor tasa de empleo se alcanza en el tramo comprendido entre los 25 y los 29 años, pero el nivel de empleo comienza a descender inmediatamente, acelerando el ritmo de caída a partir de los 50 años.

A pesar de esta menor tasa de empleo femenina, cabe señalar que en comparación con II/2000 se observa una mejora en el nivel de ocupación de las mujeres para todos los tramos de edad.

Gráfico 1 TASAS DE EMPLEO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, II/2000 Y II/2005, (EN PORCENTAJE)

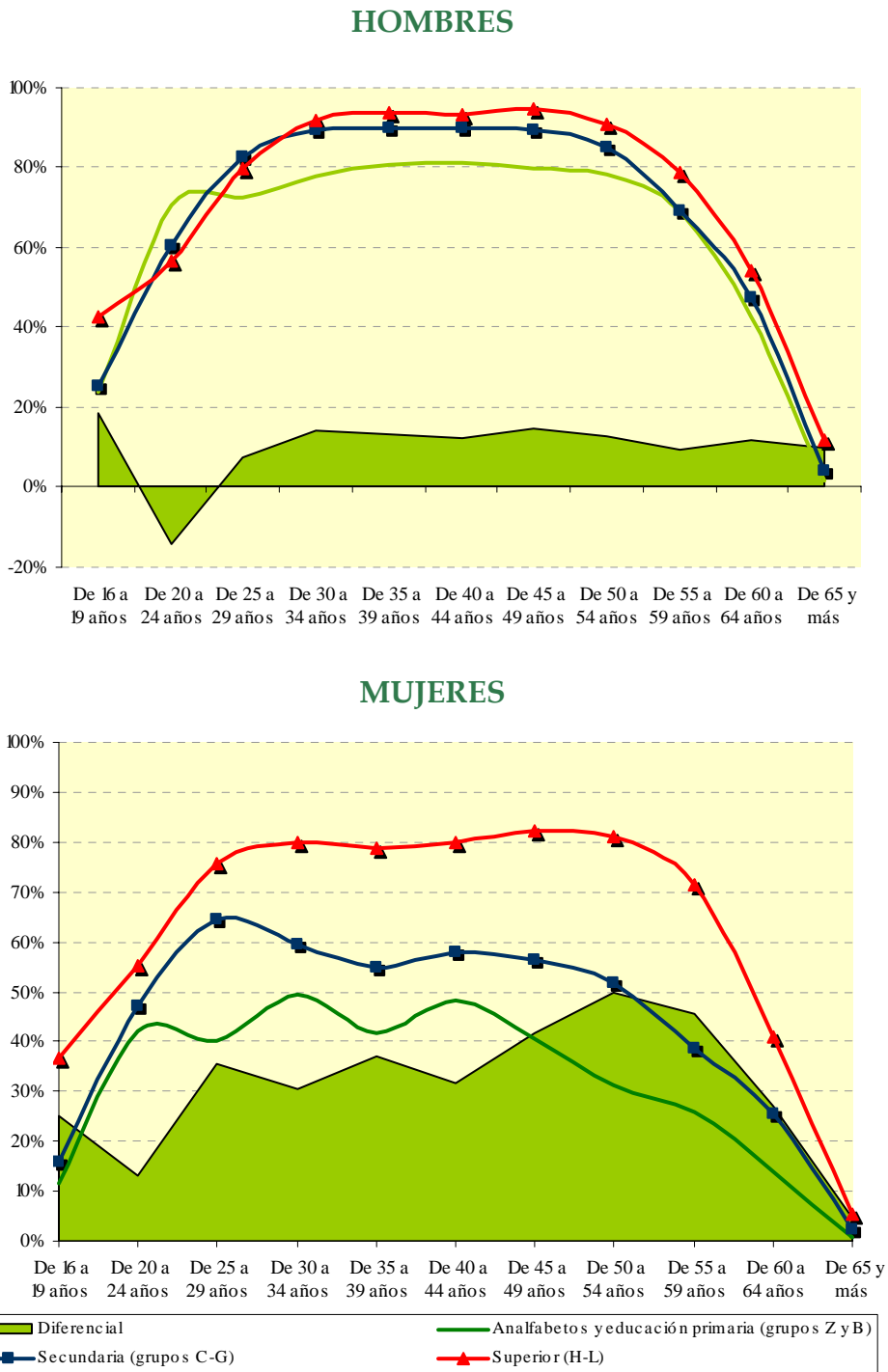


Fuente: EPA, INE.

A continuación se analizan las diferencias debidas a los distintos niveles de formación, considerando simultáneamente el efecto de la variable género.

Si se considera el efecto del nivel de formación en la tasa de empleo, se observa claramente cómo en el caso de las mujeres las diferencias entre los distintos niveles de formación son significativamente más amplias que en el de los hombres (Gráfico 2). La tasa de ocupación para las mujeres entre 25 y 49 años es de 44% en el caso de la población con bajo nivel formativo, frente a una tasa de 79% entre las trabajadoras con educación superior. Por su parte, el diferencial promedio en ese tramo de edad para los hombres es de 12,3 puntos porcentuales. Adicionalmente, cabe señalar que el perfil de empleo de las mujeres más formadas es muy similar al de los hombres, no produciéndose el descenso brusco a partir de los 30 años, que si se da en el caso de las mujeres con menores niveles de formación.

Gráfico 2 TASA DE EMPLEO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y DIFERENCIAL, II/2005 (EN PORCENTAJE)



Nota. El diferencial se mide como la tasa de empleo de la población con nivel de formación superior menos la tasa de empleo de la población con educación primaria o analfabeta, para cada grupo de edad.

Fuente: EPA, INE.

2.4 El paro de larga duración

Uno de los grupos con mayor riesgo de exclusión social son los parados de larga duración, en la medida en que si la situación de desempleo se perpetúa en el tiempo, disminuyen las posibilidades de encontrar un empleo, al tiempo que la falta de ingresos y la desvinculación social pueden desencadenar en situaciones de exclusión.

Según datos de la EPA, la tasa de paro de larga duración³ (PLD) en el segundo semestre de 2005 alcanzó al 2,7% de la población activa, lo que supone una notoria mejoría respecto al mismo período de 2004, donde la tasa registrada fue de 3,9%. Por su parte, datos más recientes para el primer trimestre de 2006 confirman la reducción experimentada por la tasa de paro de larga duración, que se ubica en 2,4% (frente al 3,0% registrado en el primer trimestre de 2005). La contracción observada en este período, fue superior en el caso de las mujeres, donde la tasa se redujo 1,1 puntos porcentuales, frente a 0,4 puntos en el caso de los hombres. No obstante, las disparidades por género continúan siendo muy elevadas. En efecto, frente a una tasa de paro de larga duración del 3,5% entre las mujeres, la tasa masculina alcanza a 1,5% en I/2006 (ver Tabla 9).

Tabla 9 TASAS DE PARO DE LARGA Y MUY LARGA DURACIÓN, POR GÉNERO (EN PORCENTAJE)

	I/2005			I/2006		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Tasa de paro de larga duración ⁽¹⁾	3,0	1,9	4,6	2,4	1,5	3,5
Tasa de paro de muy larga duración ⁽²⁾	1,6	1,0	2,6	1,2	0,7	1,9
Proporción de desempleo de larga duración ⁽³⁾	29,6	24,6	33,6	26,1	22,7	28,7

1) Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de la población activa.

2) Porcentaje de parados que llevan 2 años o más en búsqueda sobre el total de la población activa

3) Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de parados

Fuente: EPA, INE.

³ Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de población activa.

El riesgo de exclusión social se hace máximo entre los parados de muy larga duración, es decir, aquellos que llevan 2 o más años en busca de empleo. En el primer trimestre de 2006 la tasa de paro de muy larga duración se redujo cuatro décimas respecto del mismo período del año previo, alcanzando al 1,2% de la población activa. Dicha mejoría se debe a una reducción de 0,7 puntos porcentuales en la tasa femenina, mientras que la tasa masculina se redujo tres décimas en el mismo período. En consecuencia, el diferencial entre la tasa femenina y la tasa masculina pasa de 2,6 puntos en I/2003 a 1,2 puntos en I/2006. No obstante, las diferencias por género siguen siendo importantes, en la medida en que la tasa de paro de muy larga duración femenina casi triplica a la masculina.

La proporción de desempleados de larga duración experimentó una notable contracción en el primer trimestre de 2006. En efecto, el porcentaje de desempleados de larga duración alcanzó a 26,1% del total de parados en I/2006, lo que equivale a 3,5 puntos porcentuales por debajo del mismo período de 2005. Aunque dicha mejora tuvo lugar en ambos sexos, fue superior en el caso de las mujeres, donde pasó del 33,6% al 28,7% del total de parados, mientras que entre la proporción de hombres pasó del 24,6% al 22,7%.

Tabla 10 TASAS DE PARO DE LARGA Y MUY LARGA DURACIÓN, POR GÉNERO, 2005 (PROMEDIO ANUAL - EN PORCENTAJE)

	ESPAÑA			UE-15			UE-25		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Tasa de paro de larga duración ⁽¹⁾	2,2	1,4	3,4	3,3	2,9	3,7	3,9	3,5	4,5
Tasa de paro de muy larga duración ⁽²⁾	1,1	0,7	1,7	1,9	1,7	2,2	2,3	2,0	2,6
Proporción de desempleo de larga duración ⁽³⁾	24,5	20,5	27,9	41,3	41,0	41,7	45,0	44,5	45,5

(1) Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de la población activa.

(2) Porcentaje de parados que llevan 2 años o más en búsqueda sobre el total de la población activa

(3) Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de parados

Fuente: EUROSTAT.

La tasa de desempleo de larga duración en España en 2005 se encuentra por debajo de los niveles registrados en la media de países pertenecientes a la UE-15 (3,3% de la población activa) y a la UE-25 (3,9%) (ver Tabla 10). A nivel de género, España registra menores tasas, tanto entre los hombres como entre las mujeres, aunque las diferencias son mayores en el caso de la tasa de desempleo de larga duración masculina. En efecto, mientras que el porcentaje de hombres en situación de desempleo de larga duración respecto a la población activa en España es de 1,4%, frente a 2,9% en la UE-15 y 3,5% en la UE-25, en el caso de las mujeres la tasa española se ubica en 3,4%, frente a 3,7% en la UE-15 y 4,5% en la UE-25.

2.5 Los “trabajadores pobres”

Como ya se ha señalado, el empleo es una de las herramientas decisivas e imprescindibles en la lucha contra la exclusión social, en la medida en que supone la principal fuente de ingresos de los hogares y un mecanismo importante de articulación social. No obstante, existen determinados rasgos del mercado laboral que hacen que por sí solo no sea garantía de éxito. De hecho, y como ya se ha comentado, un 10,8% de los ocupados se situaban por debajo del umbral de riesgo de la pobreza en 2004, lo que pone de manifiesto cierta precariedad del empleo.

Por otra parte y como ya señaló en el informe anterior, la extensión del mercado laboral hacia trabajos de baja productividad ha dado lugar al surgimiento de una nueva clase de trabajadores, los denominados “trabajadores pobres”, ya mencionados en el Consejo Europeo de Niza de 2000.

A continuación se analizan algunos rasgos del mercado laboral que pueden dar lugar a situaciones de exclusión social entre los trabajadores, como son el subempleo, la temporalidad y el empleo a tiempo parcial.

2.5.1 Los subempleados

Las personas subempleadas constituyen un grupo en riesgo de exclusión social, en la medida en que trabajan en ocupaciones marginales e irregulares, con un horario más reducido del deseado⁴. Según los datos de la EPA, el subempleo afecta en España a 1.511.000 personas, de las cuales el 54% son mujeres (ver Tabla 11). En comparación con el primer trimestre del año previo, en I/2006 se observa una reducción de 5,1% en los trabajadores subempleados.

⁴ Según el INE, existe subempleo cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas o a otra ocupación posible, teniendo en cuenta su cualificación personal (formación y experiencia profesional). Así, se distinguen dos formas principales de desempleo: por insuficiencia de horas y por situaciones de empleo inadecuado.

Tabla 11 PERSONAS SUBEMPLEADAS, POR GÉNERO

	I/2005	I/2006	Var 06/05
	Personas		%
Total	1.592,5	1.511,0	-5,1
Hombres	735,7	699,5	-4,9
Mujeres	856,7	811,5	-5,3

Fuente: EPA, INE.

En la Tabla 12 se analiza el efecto del subempleo por sector económico, y se observa una mayor incidencia de esta problemática en el sector servicios. En efecto, mientras que la tasa de subempleo en sectores como la industria y la construcción es de 5,8% y 6,4%, respectivamente, en el sector servicios el 8,6% de los ocupados se encuentran subempleados. En I/2006 el 65% de los ocupados trabajan en el sector de servicios, al tiempo que el 72% de los casos de subempleo se generan en este sector.

En lo que se refiere al género, las mujeres presentan una mayor tasa de subempleo en el total de sectores (10,4% frente a 6,0% de los hombres), debido fundamentalmente a las tasas registradas en los servicios (11,1% de mujeres subempleadas en el sector frente a 5,8% de los hombres). El 90% de las situaciones de subempleo vinculadas a mujeres (736.300) se registran en dicho sector.

Tabla 12 PROPORCIÓN DE OCUPADOS SUBEMPLEADOS, POR SECTOR ECONÓMICO, (EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE OCUPADOS)

	I/ 2005			I/ 2006		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	8,6	6,6	11,7	7,8	6,0	10,4
Agricultura	8,6	8,2	9,4	7,6	7,2	8,5
Industria	6,4	6,3	6,8	5,8	5,9	5,5
Construcción	6,6	6,5	7,8	6,4	6,4	6,2
Servicios	9,6	6,6	12,5	8,6	5,8	11,1

Fuente: EPA, INE

2.5.2 La temporalidad en el empleo

En lo referente a las condiciones laborales, la inestabilidad en el empleo, materializada en contratos temporales y con condiciones precarias, contribuye a incrementar el riesgo de exclusión social.

Una de los principales problemas de los que adolece el mercado laboral español es su elevada tasa de temporalidad, afectando esta problemática en mayor medida a las mujeres y los jóvenes. La tasa de temporalidad del mercado laboral español continúa siendo la más elevada de la UE, con una diferencia de 19,1 puntos en el segundo trimestre de 2005 (33,3 puntos frente a 14,2 puntos en la media de la UE-25). Según los datos de la EPA, entre I/2005 y I/2006, el número de trabajadores asalariados con contrato indefinido aumentó un 4,8%, frente a un crecimiento del empleo temporal del 10,9%, por lo que la tasa de temporalidad se incrementó del 31,9% al 33,3% (ver Tabla 13).

Como ya se ha señalado, la temporalidad afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres, de manera que frente a una tasa de temporalidad de 31,3% entre los asalariados, las mujeres registran un porcentaje del 36,1%. La brecha entre géneros se incrementó en 1,2 puntos porcentuales respecto del I/2005, pasando de 3,6 en dicho período a 4,8 puntos en I/2006. Los contratos de carácter temporal a mujeres registraron un aumento de 15,1% en el período (casi 320.000 contratos más de este tipo respecto del año previo), frente a un incremento 191.000 contratos indefinidos.

Tabla 13 ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL

	I/2005		I/2006		Tasa de var. I/2005-I/2006
	miles de personas	%	miles de personas	%	%
Ambos sexos	14.977,0	100,0	15.888,9	100,0	6,1
Duración indefinida	10.202,7	68,1	10.593,0	66,7	4,8
Temporal	4.774,3	31,9	5.295,9	33,3	10,9
Hombres	8.767,2	100,0	9.169,4	100,0	4,6
Duración indefinida	6.102,5	69,6	6.301,9	68,7	3,3
Temporal	2.664,7	30,4	2.867,5	31,3	7,6
Mujeres	6.209,8	100,0	6.719,4	100,0	8,2
Duración indefinida	4.100,2	66,0	4.291,0	63,9	4,7
Temporal	2.109,6	34,0	2.428,4	36,1	15,1

Fuente: EPA, INE.

En lo que refiere a la relación entre la temporalidad y la edad de los trabajadores, la misma es claramente inversa, de manera que el número de trabajadores con contrato temporal disminuye a medida que aumenta la edad. En efecto, los jóvenes son quienes se ven más afectados por la temporalidad, ya que los comprendidos entre los 16 y 19 años registran una tasa del 78,3% y entre los de 20 a 24 años la proporción de contratos temporales alcanza al 61,5%. Respecto al primer trimestre de 2005, la tasa de temporalidad se incrementa en todos los grupos de edad (excepto en los asalariados entre 60 y 69 años, donde se contrae ligeramente). Cabe señalar el fuerte incremento registrado en los trabajadores comprendidos

entre 30 a 39 años, donde la tasa de temporalidad aumenta 3,2 puntos porcentuales, más del doble de lo que sube la tasa para el total de asalariados.

No obstante, cabe señalar que el repunte observado en la tasa de temporalidad está estrechamente vinculado al proceso extraordinario de regularización de inmigrantes registrado en 2005⁵.

Tabla 14 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASALARIADOS POR DURACIÓN DEL CONTRATO Y GRUPO DE EDAD (EN PORCENTAJE)

	I/2005			I/2006		
	Total	Duración indefinida	Temporal	Total	Duración indefinida	Temporal
Total	100,0	68,1	31,9	100,0	66,7	33,3
De 16 a 19 años	100,0	23,5	76,5	100,0	21,7	78,3
De 20 a 24 años	100,0	38,6	61,4	100,0	38,5	61,5
De 25 a 29 años	100,0	54,7	45,3	100,0	54,1	45,9
De 30 a 39 años	100,0	70,4	29,6	100,0	67,2	32,8
De 40 a 49 años	100,0	77,8	22,2	100,0	76,1	23,9
De 50 a 59 años	100,0	84,9	15,1	100,0	83,7	16,3
De 60 a 69 años	100,0	85,5	14,5	100,0	85,7	14,3

Fuente: EPA, INE.

2.5.3 El empleo a tiempo parcial

El empleo a tiempo parcial contribuye a lograr el objetivo de conciliación entre la vida familiar y la laboral, ya que al tener la posibilidad de trabajar un número reducido de horas fuera del hogar, el/la trabajador/a puede compatibilizar su vida laboral con su vida familiar y personal. No obstante, cabe señalar que en muchas ocasiones el trabajo a tiempo parcial puede enmascarar situaciones de subempleo, en el sentido de que ante la imposibilidad de encontrar empleos de jornada completa, muchos trabajadores, especialmente mujeres, acaban aceptando trabajar un número de horas inferior al deseado y, en consecuencia, recibiendo menores salarios. En estos casos, el trabajo a tiempo parcial deja de ser una opción para convertirse en la única vía posible de acceso de las mujeres al mercado laboral.

⁵ “Memoria Socioeconómica y Laboral de España, 2005”, Consejo Económico y Social (CES), Junio 2006.

Según datos de la EPA (ver Tabla 15), en I/2006 se registran 2,4 millones de trabajadores a tiempo parcial, lo que equivale al 12,4% del total de ocupados. La comparación respecto al mismo período de 2005 arroja una contracción de 0,5 puntos porcentuales, debido a un menor número de hombres trabajando bajo esta modalidad, mientras que la cantidad de mujeres trabajando a tiempo parcial permanece invariable. El 78% de los ocupados a tiempo parcial son mujeres, de modo que 24,1 de cada 100 mujeres contratadas son trabajadoras a tiempo parcial.

Tabla 15 OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL, POR GÉNERO (MILES DE PERSONAS)

	I/2005		I/2006		Var. 06/05
	Número	% sobre el total	Número	% sobre el total	%
Ambos sexos	2.426,1	13,1	2.413,9	12,4	-0,5
Hombres	538	4,8	525,2	4,5	-2,4
Mujeres	1.888,2	25,8	1.888,6	24,1	0,0

Fuente: EPA, INE.

En comparación con la UE, la contratación a tiempo parcial se encuentra mucho más extendida en la Unión Europea que en el mercado español, especialmente en el caso de las mujeres. Según datos de EUROSTAT, en el II/2005 el 18,5% de las personas ocupadas en la UE-25 tenían contratos a tiempo parcial, porcentaje que ascendía al 32,6% entre las mujeres y al 7,4% entre los hombres. No obstante, cabe señalar que debido a un mayor crecimiento del empleo a tiempo parcial en España respecto del registrado en la UE-25, el diferencial se ha reducido significativamente en los últimos años, especialmente en el caso de las mujeres, donde pasó de 12,7 puntos en II/2002 a 7,7 en II/2005.

Adicionalmente, haremos referencia a los ocupados a tiempo parcial que se encuentran en esta situación de forma involuntaria, es decir aquellos que ante la imposibilidad de conseguir un empleo a tiempo completo se ven obligados a aceptar un empleo con horario más reducido y, por tanto, con un sueldo inferior. Según datos de EUROSTAT correspondientes al II/2005, el 31,6% de los ocupados a tiempo parcial en España se encuentra en esta situación de forma involuntaria, al tiempo que en la media de la UE-25 la proporción alcanzaba al 19,5%. Por su parte, la proporción de mujeres en esta situación representaba el 32,0% en España, frente al 18,3% registrado en la media de la UE-25 (Tabla 16).

Tabla 16 OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL INVOLUNTARIOS, POR GÉNERO
(COMO PORCENTAJE DE LOS OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL)

	II/2004			II/2005		
	España	UE-15	UE-25	España	UE-15	UE-25
Ambos sexos	20,1	16,4	17,1	31,6	19,0	19,5
Hombres	20,0	21,0	21,7	30,3	23,4	23,8
Mujeres	20,1	15,2	15,8	32,0	17,8	18,3

Fuente: EUROSTAT.

2.5.4 Intensidad del trabajo

Existe una fuerte relación entre la intensidad laboral de los hogares y los niveles de pobreza registrados en los mismos. En efecto, el 48% de los hogares españoles donde no trabaja ninguno de sus miembros viven por debajo del umbral de riesgo de pobreza y la proporción aumenta hasta el 68% en los hogares con hijos dependientes. Por su parte, entre los hogares donde todos sus miembros trabajan a tiempo completo, los porcentajes por debajo del umbral de riesgo pobreza se ubican en 7% en el caso de hogares sin hijos dependientes y en 11% en el caso de hogares con niños dependientes.

En lo que se refiere a la comparación con la UE, cabe señalar la peor situación de los hogares con hijos dependientes donde no trabaja ninguno de sus miembros, donde el diferencial es de 16 puntos (48% en España frente a 32% en la UE-15 y UE-25).

Tabla 17 HOGARES POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN INTENSIDAD LABORAL DEL HOGAR, 2004 (COMO PORCENTAJE)

	ESPAÑA	UE-15	UE-25
Hogares sin hijos dependientes			
IL=0	48	32	32
0<IL<1	15	12	12
IL=1	7	5	5
Hogares con hijos dependientes			
IL=0	68	68	68
0<IL<0,5	57	44	44
0,5<IL<1	26	17	17
IL=1	11	7	7

IL=0 (hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros); 0<IL<1 (hogares en los que algunos o todos sus miembros trabajan menos de un año completo o en los que solo algunos de sus miembros en edad laboral trabajan); IL=1 (hogares en los que todos sus miembros en edad laboral trabajan a tiempo completo).

Fuente: EUROSTAT.

2.6 Cohesión regional en empleo

Las disparidades económicas que presentan las diferentes regiones españolas tienen un fiel reflejo en el mercado laboral.

En términos de empleo, la mayoría de las regiones españolas registraron un aumento de su tasa de empleo en I/2006, respecto del mismo período del año previo, destacando Cantabria con un incremento de 2,6 puntos porcentuales y Madrid y País Vasco con aumentos de 2,4 puntos cada una de ellas (Tabla 18). En dicho periodo, el coeficiente de variación de las tasas de empleo aumentó ocho décimas, hasta el 10,07%, lo que significa un cierto incremento en las disparidades en términos de empleo.

Tabla 18 TASA DE EMPLEO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA, POR GÉNERO
(EN % SOBRE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS)

	I/2005			I/2006		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
España	51,1	63,1	39,6	52,7	64,2	41,7
Andalucía	46,1	59,8	33,0	48,1	61,4	35,2
Aragón	52,7	64,4	41,3	52,2	63,8	40,8
Asturias	42,4	53,5	32,4	44,4	55,3	34,6
Baleares	54,0	65,0	43,1	55,8	67,4	44,3
Canarias	51,9	62,9	41,1	53,4	64,7	42,3
Cantabria	48,5	62,2	35,6	51,1	62,5	40,4
Castilla y León	46,5	59,6	33,9	47,7	59,7	36,0
Castilla - La Mancha	47,6	63,4	31,9	49,4	65,0	33,8
Cataluña	56,0	66,7	45,6	57,6	67,9	47,5
C.Valenciana	52,8	64,7	41,3	54,0	65,8	42,5
Extremadura	42,6	56,5	29,1	43,5	56,6	30,7
Galicia	47,1	57,8	37,3	48,2	57,5	39,7
Madrid	57,0	67,4	47,4	59,4	68,9	50,5
Murcia	51,9	66,9	37,0	54,1	67,6	40,5
Navarra	55,5	66,8	44,3	56,4	66,4	46,5
País Vasco	52,2	62,8	42,1	53,2	63,7	43,3
La Rioja	53,7	67,1	40,4	56,1	66,7	45,5
Ceuta	46,0	59,3	32,4	42,0	56,5	27,7
Melilla	43,5	60,8	27,9	44,4	61,7	28,1

Fuente: EPA, INE.

En lo que refiere a la tasa de paro, entre I/2006 y I/2005 el desempleo disminuyó en prácticamente todas las Comunidades Autónomas, con caídas superiores a los 2 puntos porcentuales en Cantabria, Madrid y Baleares (ver Tabla 19). En dicho periodo, el coeficiente de variación de las tasas de paro aumentó 2,14 puntos porcentuales (pasó de 28,80 a 30,94), recogiendo un significativo incremento en las disparidades en términos de desempleo⁶.

Por género, se registran importantes diferencias en Ceuta, Melilla, Castilla la Mancha y Extremadura, con diferencias entre las tasas de paro femenina y masculina de 16,0, 11,7, 11,0 y 10,3 puntos porcentuales, respectivamente.

⁶ Para calcular el coeficiente de variación de las tasas de paro no se consideraron los datos de Ceuta y Melilla, que según el INE pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo.

Tabla 19 TASAS DE PARO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (EN % SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA)

	I/2005			I/2006		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
España	10,2	7,8	13,6	9,1	6,8	12,2
Andalucía	14,2	10,5	20,0	13,3	9,9	18,6
Aragón	6,1	4,6	8,5	6,3	4,3	9,2
Asturias	11,3	9,6	13,7	10,2	7,6	13,8
Baleares	10,6	8,4	13,7	8,5	6,1	11,8
Canarias	12,8	10,8	15,8	12,0	9,7	15,2
Cantabria	9,8	6,7	14,4	7,2	4,9	10,3
Castilla y León	10,1	6,1	16,3	9,2	5,9	13,9
Castilla - La Mancha	9,6	6,1	15,8	9,5	5,4	16,4
Cataluña	7,9	6,2	10,3	7,0	5,6	8,9
C.Valenciana	10,1	8,0	13,2	8,9	7,0	11,7
Extremadura	17,4	12,0	26,0	15,8	11,8	22,1
Galicia	10,9	8,0	14,6	10,0	7,3	13,3
Madrid	8,3	7,5	9,3	5,9	4,6	7,5
Murcia	9,0	5,4	14,9	7,7	5,2	11,6
Navarra	6,3	4,7	8,6	6,3	5,1	8,0
País Vasco	7,9	6,0	10,6	7,6	5,8	10,0
La Rioja	7,3	3,9	12,4	5,8	4,3	8,0
Ceuta	20,0	17,0	25,2	27,0	22,6	34,3
Melilla	17,4	10,3	28,6	16,8	10,9	26,9

Fuente: EPA, INE.

Finalmente, el paro de larga duración, situado en el segundo trimestre de 2005 en el 2,7% de la población activa, a nivel regional oscilaba desde el 1,1% registrado en Baleares, hasta el 10,0% alcanzado en Ceuta y Melilla o el 5,4% en Extremadura.

3 EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA

El fenómeno de la exclusión social abarca múltiples aspectos, que no se circunscriben únicamente a la falta de recursos económicos, como puede ser el acceso al empleo, a una vivienda digna, a la educación, o la falta de salud, entre otros. No obstante, la provisión de una garantía de recursos económicos junto a los servicios sociales representan importantes instrumentos en la lucha contra esta situación. En este apartado se analiza la situación de una parte de la población española que sufre importantes dificultades económicas, hasta el punto de ser consideradas personas pobres.

3.1 Pobreza económica

El fenómeno de la pobreza puede estudiarse desde un punto de vista absoluto, considerando la carencia de bienes y servicios de primera necesidad de los hogares, o relativo, en cuyo caso se miden las necesidades de los hogares en relación con otros similares. Esta última medida es la que utilizan el PHOGUE, la ECPF y la ECV, para lo cual construyen un umbral de pobreza, representado por el 60% de la mediana equivalente de la renta (del gasto en el caso de la ECPF y de los ingresos en el del PHOGUE y de la ECV). De este modo, se consideran pobres aquellas personas con una renta inferior a dicho umbral.

De acuerdo con los datos del PHOGUE, en 2001 la renta anual mediana equivalente en España, en términos de Paridad del Poder de Compra (PPC) se situaba en 10.887 (9.034 euros), con lo que el umbral de pobreza en dicho ejercicio era de 5.421 euros (ver Tabla 20). Por su parte, los datos de la ECPF muestran que en 2003 la renta anual mediana equivalente en España, en términos de Paridad del Poder de Compra (PPC), se situaba en 11.953 (9.872 euros), con lo que el umbral de pobreza en dicho ejercicio era de 7.172 euros, un 4,3% por encima del registrado en 2002. Datos más recientes de la ECV para 2004 muestran que la renta mediana equivalente para ese año, expresada en términos de PPC, se sitúa en 12.089 (10.465 euros), estableciendo el umbral de riesgo de pobreza en 6.279 euros.

Tabla 20 UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA (EN EUROS)

	ECPF			
	2002		2003	
	En euros	En PPC	En euros	En PPC
Umbral pobreza 40%	3.788	4.591	3.949	4.781
Umbral pobreza 50%	4.735	5.738	4.936	5.977
Umbral pobreza 60%	5.682	6.886	5.923	7.172
Umbral pobreza 70%	6.629	8.034	6.911	8.367
	PHOGUE		ECV	
	2001		2004	
	En euros	En PPC	En euros	En PPC
Umbral pobreza 40%	3.614	4.355	4.186	4.836
Umbral pobreza 50%	4.517	5.443	5.232	6.045
Umbral pobreza 60%	5.421	6.532	6.279	7.254
Umbral pobreza 70%	6.324	7.621	7.325	8.462

Fuente: PHOGUE, ECPF y ECV, INE.

En el año 2001, el 18,8% de la población española se situaba por debajo del umbral de la pobreza (el 60% de la renta mediana equivalente), lo que supone aproximadamente 7,36 millones de personas (ver Tabla 21).

De acuerdo a los datos de la ECPF, en el año 2003 el 18,8% de la población española se situaba por debajo del umbral de la pobreza (el 60% de la renta mediana equivalente), lo que supone aproximadamente 7,87 millones de personas. En comparación con el año previo, la tasa se reduce cuatro décimas, por lo que el número de individuos en situación de pobreza disminuye en 54.000 personas, a pesar de un incremento de casi 880.000 personas en el Padrón Municipal.

Por su parte, los datos de la ECV para 2004 establecen que 8,4 millones de españoles se encontraban en situación de pobreza, lo que equivale al 19,9% de la población. La tasa de pobreza masculina se sitúa en 19,0%, frente a un 20,8% de las mujeres por debajo del umbral de pobreza.

Tabla 21 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA

	ECPF			
	2002		2003	
	Personas	%	Personas	%
Total	7.932.715	19,2	7.878.748	18,8
Hombres	3.553.036	17,9	3.588.982	17,7
Mujeres	4.389.554	20,5	4.295.988	19,8
	PHOGUE		ECV	
	2001		2004	
	Personas	%	Personas	%
Total	7.365.558	18,8	8.401.387	19,9
Hombres	3.308.226	17,3	3.927.039	19,0
Mujeres	4.057.332	20,3	4.474.349	20,8

Fuente: PHOGUE (2001), ECPF (2002 y 2003) y ECV (2004), INE.

El porcentaje de población bajo el umbral de riesgo de pobreza en España supera en 4 puntos la media de la UE-25, que se sitúa en el 16% en 2004 (ver Tabla 22). Este diferencial se mantiene constante respecto del registrado en 2003 (19% en España frente a 15% en la media de la UE-25).

Tabla 22 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA, EN ESPAÑA Y LA UE (PROMEDIO ANUAL - EN PORCENTAJE)

	2003			2004		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	19	18	20	20	19	21
UE-15	15	14	17	17	15	18
UE-25	15	14	16	16	15	17

Fuente: EUROSTAT.

Según datos del PHOGUE, en 2001 el 23,3% de la población española vivía por debajo del umbral de riesgo de pobreza antes de considerar las transferencias sociales (exceptuando las pensiones a la jubilación y supervivencia, que si se consideran), existiendo un diferencial a nivel de género de 2,7 puntos (24,6% entre las mujeres y 21,9% entre los hombres). Datos más recientes de la ECV para 2004 registran una tasa de 25% para el total de la población, observándose una reducción en el diferencial, que se sitúa en 1,7 puntos (la tasa femenina alcanza a 25,9% y la masculina a 24,2%).

Tabla 23 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA ANTES DE TRANSFERENCIAS SOCIALES, EXCEPTUANDO LAS PENSIONES A LA JUBILACIÓN Y SUPERVIVENCIA (EN PORCENTAJE)

	2001	2004
Total	23,3	25,0
Hombres	21,9	24,2
Mujeres	24,6	25,9

Fuente: PHOGUE y ECV, INE.

En 2001 el desfase relativo de la renta baja mediana, es decir, la diferencia entre la renta media de las personas con renta baja y el umbral de renta baja, se situó en el 24,1% del umbral de renta baja. De acuerdo a los datos de la ECV, en 2004 el desfase relativo se situó en 24,6%, ampliándose las diferencias a nivel de género; el desfase registrado entre los hombres en 2001 era 0,3 décimas superior al registrado entre las mujeres, mientras que en 2004 la diferencia era de 2,1 puntos.

Tabla 24 DESFASE RELATIVO DE LA RENTA BAJA MEDIANA (EN PORCENTAJE DEL UMBRAL DE RENTA BAJA)

	2001	2004
Total	24,1	24,6
Hombres	24,2	25,8
Mujeres	23,9	23,7

Fuente: PHOGUE y ECV, INE.

3.1.1 La dimensión de género y la edad

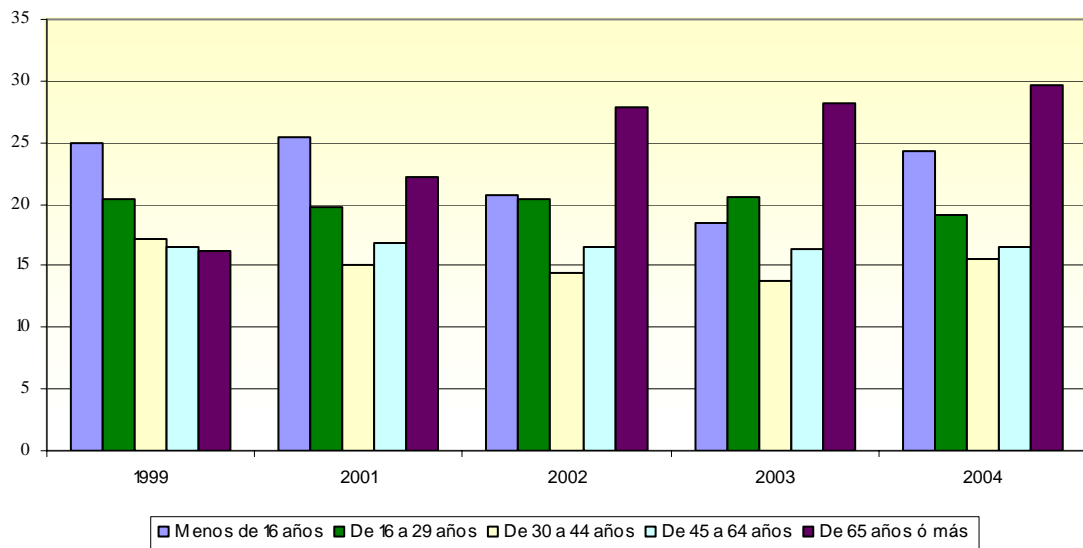
Diversos estudios confirman la notable influencia que las variables género y edad tienen sobre las posibilidades de que una persona caiga en situación de pobreza. En efecto, se constata una mayor incidencia de la pobreza entre las mujeres, creciente además en el tiempo, por motivos de carácter familiar, económico y demográfico⁷. Entre las razones familiares, destaca el importante aumento del número de separaciones y divorcios, que ha traído consigo una mayor desprotección económica de las mujeres, a la vez que crece considerablemente el número de hogares monoparentales encabezados por mujeres. Por su parte, las razones económicas hacen referencia a la mayor dificultad de las mujeres a la hora de acceder al mercado laboral, mientras que las demográficas tienen que ver con su mayor longevidad.

Como ya se comentó, la tasa de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza es mayor entre las mujeres (20,8%) que entre los hombres (19,0%). Por su parte, en términos absolutos, el total de mujeres en situación de pobreza asciende a 4,55 millones, frente a 4,04 millones de hombres.

En lo que respecta a los grupos de edad, la pobreza se concentra principalmente en dos colectivos de la población: los más jóvenes y las personas mayores (Gráfico 3). Tal y como se aprecia en la Tabla 25, en 2004 el 24,3% de la población menor de 16 años se situaba por debajo del umbral de riesgo de pobreza, alcanzando entre los mayores de 65 el 29,6%.

⁷ Mota R., Rubio, E. (2004), "Exclusión y género: La combinación de empleo y regímenes de bienestar", Revista REDSI

Gráfico 3 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA, POR GRUPOS DE EDAD, 1999-2004 (EN PORCENTAJE)



Nota: los datos correspondientes a los años 1999 y 2001 corresponden al PHOGUE, los de 2002 y 2003 a la ECPF y los de 2004 a la ECV, lo que hace que los distintos periodos no sean directamente comparables.

Fuente: PHOGUE, ECPF y ECV, INE.

Si consideramos simultáneamente las variables género y edad, se comprueba que la situación de las mujeres es peor en todos los grupos de edad, excepto en los menores de 16 años, donde la tasa femenina es tres puntos porcentuales inferior. El 19% de la población mayor de 16 años se encuentra por debajo del umbral de pobreza, afectando al 21% de las mujeres y al 18% de los hombres. Las mayores diferencias a nivel de género se registran entre la población mayor de 65 años, donde la tasa de pobreza femenina es 5,1 puntos porcentuales superior a la de los hombres y alcanza al 31,8%, mientras que en el caso de la población comprendida entre los 16 y los 64 años el diferencial es menor (16% entre los hombres, frente al 17% entre las mujeres).

Tabla 25 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO, 2001-2004 (EN PORCENTAJE)

	ECPF					
	2002			2003		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	19,2	17,9	20,5	18,8	17,7	19,8
Menos de 16 años	20,8			18,5		
De 16 a 24 años	20,4	18,9	22	20,5	19,5	21,6
De 25 a 49 años	14,5	13,9	15,2	13,8	13,3	14,3
De 50 a 64 años	16,6	15,7	17,5	16,3	15,9	16,6
De 65 años ó más	27,9	25,7	29,7	28,2	25,6	30,3

	PHOGUE			ECV		
	2001			2004		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	18,8	17,3	20,3	19,9	19,0	20,8
Menos de 16 años	25,5	24,7	26,5	24,3	25,7	22,7
De 16 a 24	19,7	18,8	20,7	19,1	17,8	20,5
De 25 a 49	15,0	13,6	16,5	15,6	14,9	16,4
De 50 a 64	16,8	15,4	18,2	16,6	16,3	16,8
65 y más años	22,2	19,5	24,2	29,6	26,7	31,8

Fuente: PHOGUE, ECPF y ECV, INE.

En comparación con la media de la Unión Europea y según datos de EUROSTAT para 2004, cabe destacar una peor situación de las personas mayores de 65 años en España. En efecto, mientras que en la UE-25 el 18% de la población de dicha edad se sitúa por debajo del umbral de riesgo de pobreza, en España dicho porcentaje alcanza el 30%. En lo que refiere al resto de grupos de edad, las diferencias respecto de la UE-25 son menores: 4 puntos porcentuales entre los menores de 16 años (24% en España frente a 20% en la UE-25); 2 puntos entre la población comprendida entre los 16 y los 64 años (17% en la población española y 15% en la UE-25), y 3 puntos si se considera al total de la población mayor de 16 años (19% en España frente a 16% en la media de la UE-25).

3.1.2 La composición del hogar

La composición del hogar es una variable clave en la determinación de la situación de riesgo de pobreza económica. De acuerdo con los datos de la Tabla 26, los hogares más vulnerables a situaciones de pobreza son aquellos formados por una sola persona, especialmente cuando ésta es mayor de 65 años, los monoparentales y las familias numerosas (con 3 o más hijos).

Según los datos del PHOGUE para 2001, el 31,6% de las personas que vivían solas se situaban por debajo del umbral de riesgo de pobreza, y la proporción subía a 43,1% entre las

personas mayores de 65 años. Por género, cabe destacar una peor situación de las mujeres en prácticamente todos los tipos de hogar, especialmente significativa entre las personas que viven solas (el 48,5% de las mujeres se encontraba por debajo del umbral de riesgo de pobreza) y entre los hogares monoparentales, donde el 45,8% de este tipo de hogares con referentes femeninos se encontraba por debajo del umbral de riesgo de pobreza.

Por su parte, de acuerdo a los datos de la ECV para 2004, el porcentaje de población que viviendo sola se sitúa por debajo del umbral de la pobreza alcanza al 38,7%, y entre los mayores de 65 años la tasa es de 51,8%. Por su parte, el 40,3% de los hogares monoparentales se encuentran en situaciones de riesgo de pobreza económica, al tiempo que entre los hogares compuestos por dos adultos y 3 o más hijos, la proporción alcanza al 39,0%.

Tabla 26 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR TIPO DE HOGAR, 2001 Y 2004 (EN PORCENTAJE)

	PHOGUE			ECV		
	2001			2004		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	18,8	17,3	20,3	19,9	19,0	20,8
Sin hijos dependientes a cargo						
Total	14,9	11,8	17,6	18,9	16,9	20,9
Una persona menor de 65 años	20,1	16,6	22,9	23,2	22,8	23,7
Una persona de 65 o más	43,1	20,9	48,5	51,8	38,6	55,4
Una persona sola	31,6	17,9	38,2	38,7	27,5	45,7
Dos adultos, al menos uno de 65 años o más	23,9	24,4	23,5	29,9	31,2	28,8
Dos adultos, ambos menores de 65 años	14,0	12,5	15,5	12,4	12,8	12,1
Otros hogares	7,6	6,3	8,9	11,3	10,7	11,9
Con hijos dependientes a cargo						
Total	21,8	21,2	17,6	22,7	22,6	22,8
Un adulto con al menos un hijo	42,1	36,0	45,8	40,3	42,2	39,3
Dos adultos con un hijo	17,8	17,5	18,1	14,4	14,4	14,4
Dos adultos con dos hijos	22,9	22,5	23,2	24,4	24,5	24,2
Dos adultos con 3 hijos o más	33,7	32,1	35,4	39,0	40,6	37,5
Otros hogares	18,1	17,8	18,4	21,8	21,0	22,5

Fuente: PHOGUE y ECV, INE.

Por género, la diferencia más significativa se observa en la situación de las mujeres que viven solas, donde la brecha es de 18,2 puntos porcentuales y la tasa femenina alcanza a 45,7%. También cabe destacar de forma particular, que el 55,4% de los hogares donde residen mujeres solas mayores de 65 años se encuentra por debajo del umbral de riesgo de pobreza.

En 2004 el umbral de renta baja en los hogares formados por una sola persona⁸ se situaba en 6.279 euros, mientras que en las familias formadas por dos adultos y dos niños, alcanzaba los 13.185 euros.

En lo que respecta a la situación económica del hogar, de acuerdo con los datos de la ECV, en 2004 el número de hogares que afirmaba tener mucha dificultad para llegar a fin de mes ascendía a 1,67 millones (11,4% del total).

3.1.3 Pobreza y vivienda

La situación de pobreza de una persona se relaciona con el régimen de tenencia de la vivienda en la que reside, registrándose un mayor porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza entre aquellas que viven de alquiler. En efecto, en la Tabla 27 y según datos de la ECV para 2004, se observa cómo el 30,5% de las personas que alquilan la vivienda se encuentran en situaciones de riesgo de pobreza, frente a una proporción de 18,6% entre los que tienen su vivienda en propiedad o disfrutan de una cesión gratuita.

⁸ El valor del umbral de renta baja es el 60% de la renta mediana nacional equivalente

Tabla 27 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR GÉNERO Y RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA (EN PORCENTAJE)

	ECPF					
	2002			2003		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19,2	17,9	20,5	18,8	17,7	19,8
Propiedad o cesión gratuita	18,8	17,6	19,9	18,1	17,0	19,1
Alquiler	22,5	20,5	24,3	24,5	23,5	25,3
	PHOGUE			ECV		
	2001			2004		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	18,8	17,3	20,3	19,9	19,0	20,8
Propiedad o cesión gratuita	18,4	17,0	19,8	18,6	-	-
Alquiler	23,4	20,7	26,0	30,5	-	-

Fuente: PHOGUE, ECPF y ECV, INE.

Tradicionalmente España se ha caracterizado, en comparación con la mayoría de los países de la Unión Europea, por contar con una proporción muy elevada de su población residiendo en viviendas de propiedad. Una comparativa entre ambas zonas muestra para el año 2004 una tasa media de pobreza de la UE-25 del 13% entre aquellas personas que viven en su propia vivienda y al 24% entre los que viven de alquiler, frente al 19% y 31%, respectivamente, en España.

A continuación se analizan los datos referidos a la problemática de la habitabilidad, dado que el acceso a una vivienda no supone en sí mismo un factor de integración social, si el mismo no viene acompañado del cumplimiento de una serie de requisitos mínimos. Según los datos de la ECV, el porcentaje de viviendas con problemas graves de habitabilidad (como consecuencia de sufrir dos de los siguientes problemas: luz natural insuficiente; ruidos; contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales; y delincuencia y vandalismo en la zona) se ubicaba en un 10,6% del total.

3.1.4 Distribución de la renta

A lo largo de los últimos años se han ido reduciendo las desigualdades en la distribución de la renta entre la población española. Así, mientras que en el año 1999 el 20% más rico de la población española percibía 5,7 veces más renta que el 20% más pobre, en 2004 dicha relación equivale a 5,1 (Tabla 28). Por su parte, en el mismo período, la media de la UE-25 empeoró las desigualdades entre el segmento más rico y el más pobre de la población (la relación pasó de 4,6 a 4,8 veces). De esta forma, el diferencial entre España y la media de la UE-15 se redujo considerablemente, pasando de 1,1 en 1999 a 0,3 en 2004.

Tabla 28 DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
S80 / S20						
España	5,7	5,4	5,5	5,1	5,1	5,1
UE-15	4,6	4,5	4,5	-	4,6	4,8
UE-25	4,6	4,5	4,5	-	4,6	4,8
Coef. de Gini						
España	33	32	33	31	31	31
UE-15	29	29	29	-	30	30
UE-25	29	29	29	-	29	30

Fuente: EUROSTAT.

Otra medida utilizada para analizar la distribución de la renta es el coeficiente de Gini, que relaciona las partes acumulativas de la población distribuida según su renta y las partes acumulativas del total de su renta. De acuerdo con los datos de EUROSTAT, dicho coeficiente en España se ubicó en 31 puntos en 2004, dos puntos por debajo del valor alcanzado en 2001, lo que supone una reducción en la desigualdad de ingresos de la población.

3.2 Nivel de educación

El nivel educativo de la población española ha continuado mejorando en los últimos años, aunque todavía persiste un pequeño porcentaje de personas que, bien porque no pudo acceder al sistema educativo en su día, o bien porque en la actualidad no ha hecho uso del mismo, poseen un nivel educativo inferior al del resto de la población. Este hecho incrementa el riesgo de exclusión social de estas personas, en la medida en que reduce sus posibilidades de acceder a un empleo de calidad.

Según datos de la EPA, en los últimos años se ha reducido paulatinamente la tasa de analfabetismo, pasando del 3,2% del total de población mayor de 16 años en el primer trimestre de 2002, a 2,2% en el mismo período de 2006. En el mismo período, la tasa de analfabetismo entre las mujeres disminuyó en 1,3 puntos porcentuales hasta situarse en 3,0%, mientras que entre los hombres la reducción fue de seis décimas hasta alcanzar a 1,4%. En consecuencia, la brecha entre ambas tasas pasó de 2,2 puntos porcentuales en I/2002 a 1,6 puntos en I/2006.

Como ya se señaló, el bajo nivel formativo reduce notablemente las posibilidades de las personas de acceder a un empleo. En efecto, frente a una tasa de desempleo media de la

población española de 9,1% en I/2006, la de las personas analfabetas se sitúa en el 22,1%. No obstante, cabe destacar que en dicho período se produce una reducción de 5 puntos respecto al mismo período de 2005. Dicha mejora se debe exclusivamente a una contracción de 16 puntos en la tasa de paro entre la población analfabeta femenina (pasa 38,4% a 22,4%), mientras que la tasa masculina se incrementa 3,1 puntos (pasa de 18,8% a 21,9%).

En lo que respecta al abandono prematuro de la enseñanza, los datos para 2005 muestran una importante mejora y la tasa se reduce 0,9 puntos porcentuales, situándose en 30,8%. El análisis por género establece que existen importantes diferencias, apreciándose una mayor tasa de abandono de la enseñanza entre los hombres, del 36,4%, frente al 25,0% entre las mujeres.

Al comparar estos datos con la media europea, España presenta sistemáticamente una tasa de abandono muy superior. En efecto, en 2005 el diferencial es de 15,6 puntos (30,8% en España frente a 15,2% en la media de la UE-25), levemente inferior al registrado en 2004 (16,1 puntos de diferencia).

Tabla 29 PERSONAS QUE HAN ABANDONADO PREMATURAMENTE LA ENSEÑANZA, POR GÉNERO (PROMEDIO ANUAL - EN PORCENTAJE)

	2003			2004			2005		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
UE-25	16,2	18,1	14,2	15,6	18,0	13,1	15,2	17,3	13,1
UE-15	18,3	20,5	16,1	17,7	20,4	15,0	16,9	19,4	14,5
España	31,3	37,3	25,0	31,7	38,5	24,6	30,8	36,4	25,0

Fuente: EUROSTAT.

No obstante y como ya se señaló, el nivel educativo de la población española ha mejorado en los últimos años. En efecto y como puede verse en la Tabla 30, el porcentaje de población comprendido entre 25 y 64 años con bajo nivel educativo⁹ ha pasado del 53,3% en el segundo trimestre de 2004 al 50,3% en el mismo periodo de 2005. A nivel del total de la población

⁹ De acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 1997), un bajo nivel educativo correspondería con un nivel 2 CINE o inferior, correspondiendo el nivel 2 CINE a la Educación Secundaria inferior.

considerada, no existen diferencias significativas por género, dado que la proporción de hombres con bajo nivel educativo es de 50,5% en II/2005, frente al 50,0% en el caso de las mujeres. Sin embargo, considerando los distintos grupos de edad se observan diferenciales importantes. En el tramo comprendido entre los 25 y los 44 años, las mujeres presentan un menor porcentaje de población con bajo nivel educativo. Por su parte, para la población de más edad (de los 45 hasta los 64 años), la proporción de mujeres con un bajo nivel de formación es significativamente más alta que la de los hombres. Estos datos permiten corroborar el importante avance registrado por las mujeres en los últimos años en lo que respecta a la educación.

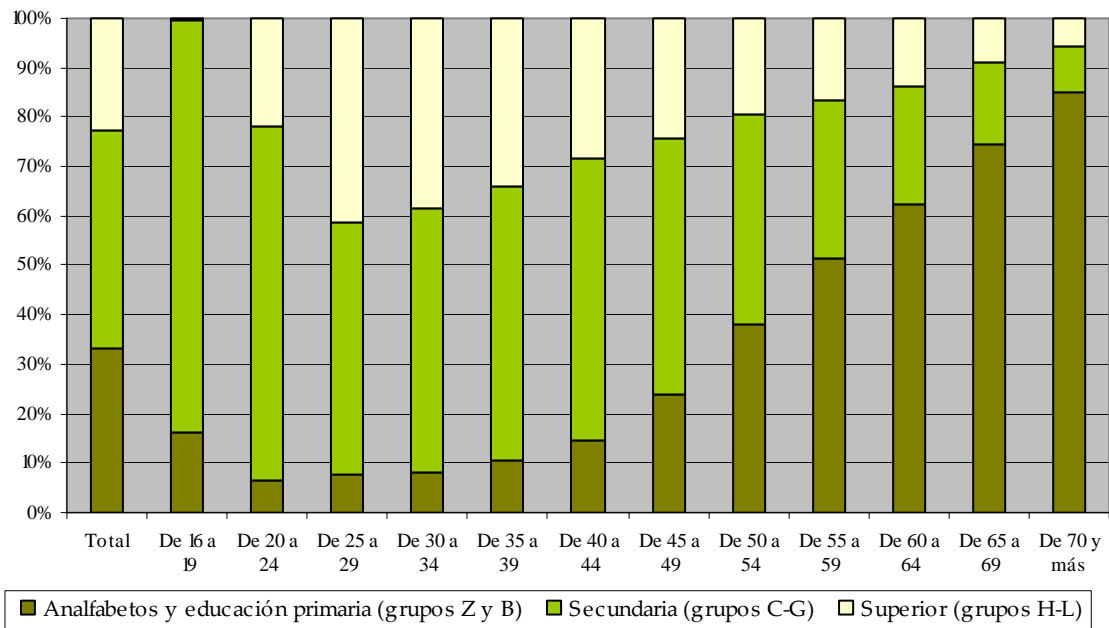
Tabla 30 PERSONAS CON BAJOS NIVELES EDUCATIVOS (% DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD CON NIVEL EDUCATIVO 2 CINE O INFERIOR)

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	II/2004	II/2005	II/2004	II/2005	II/2004	II/2005
Total (25-64 años)	53,3	50,3	53,4	50,5	53,2	50,0
De 25 a 34 años	37,1	35,7	41,4	40,5	32,7	30,6
De 35 a 44 años	48,6	45,3	49,9	46,5	47,4	44,1
De 45 a 54 años	62,7	57,7	59,9	55,5	65,5	60,0
De 55 a 64 años	74,7	72,5	71,9	68,2	79,3	76,6

Fuente: EPA, INE.

Como se aprecia en el Gráfico 4, el porcentaje de personas con bajo nivel educativo se incrementa a medida que aumenta la edad. De este modo, mientras que el 72,5% de la población comprendida entre los 55 y los 64 años tiene un nivel educativo bajo, entre las personas de 25 a 34 años dicho porcentaje se sitúa en el 35,7%.

Gráfico 4 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD, I/2006



Fuente: EPA, INE.

En el curso escolar 2003/2004 la tasa neta de escolaridad¹⁰ entre los 16 y los 17 años se situó en el 87,8% y el 74,8%, respectivamente, frente al 87,9% y el 75,2% alcanzados en el periodo 2002/2003.

Por su parte, la tasa de idoneidad del alumnado¹¹ en el curso 2004/2005, alcanza a 93,9 entre los alumnos de 8 años y desciende paulatinamente hasta alcanzar a 58,4 entre los alumnos de 15 años. Las diferencias por género se amplían conforme se incrementa la edad, pasando de 2,1 puntos entre el alumnado de 8 años a 12,7 puntos entre los alumnos de 15 años (ver Tabla 31).

¹⁰ Fuente: Estadísticas de las enseñanzas no universitarias, MEC.

¹¹ Tasa de alumnos que se encuentran matriculados en el curso académico que les corresponde por su edad, y que por lo tanto no han repetido ningún curso.

Tabla 31 TASA DE IDONEIDAD DEL ALUMNADO (COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE ALUMNOS PARA CADA EDAD)

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2003/04	2004/05	2003/04	2004/05	2003/04	2004/05
8 años	94,4	93,9	93,4	92,9	95,4	95,0
10 años	90,8	90,1	89,3	88,5	92,5	91,7
12 años	85,0	84,3	82,1	81,6	88,0	87,2
14 años	70,1	68,8	64,3	63,1	76,2	74,8
15 años	59,4	58,4	53,0	52,2	66,0	64,9

Fuente: Estadísticas de las enseñanzas no universitarias, MEC.

Adicionalmente, y según los datos del estudio PISA 2003¹² realizado entre los alumnos de 15 años, España se ubica en el puesto 26 entre los 41 países participantes en el estudio en lo que respecta al rendimiento medio en matemáticas. En las áreas de lectura y ciencias España ocupa el puesto 26, al tiempo que en solución de problemas se ubica en la posición 27. Cabe señalar que en todos los casos España se encuentra por debajo del promedio de la OCDE.

En lo que refiere al rendimiento de lectura, un 21,1% de los alumnos españoles obtuvieron una baja calificación en el estudio de 2003, frente al 19,8% obtenido en la media de la UE-25 (ver Tabla 32).

Tabla 32 PORCENTAJE DE ALUMNOS DE 15 AÑOS CON BAJO RENDIMIENTO DE LECTURA, 2000 Y 2003 (EN PORCENTAJE)

	2000	2003
España	16,3	21,1
UE-25	19,4	19,8

Nota: Bajo rendimiento de lectura equivale a los niveles 1 e inferior a 1.

Fuente: PISA 2003, OCDE.

¹² Programme for International Student Assessment, OCDE.

En la Tabla 33 se puede apreciar cómo a medida que aumenta el nivel educativo, la proporción de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza disminuye, pasando del 32,2% en la población con estudios primarios o inferiores, al 7,9% entre las personas con estudios superiores. Por esta razón, en la medida en que se consolide la mejora en el nivel de estudios de la población registrada en los últimos años, sería de esperar que el porcentaje de personas pobres disminuyera.

Tabla 33 POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR NIVEL DE ESTUDIOS (EN PORCENTAJE)

	2004
Educación primaria o inferior	32,2
Educación secundaria - primera etapa	21,1
Educación secundaria - segunda etapa	15,6
Educación superior	7,9

Fuente: ECV, INE.

En julio de 2006 se presentaron los resultados de la primera Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL), fruto de un acuerdo de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM). En el contexto de la elevada tasa de abandono escolar y de las dificultades de acceso al empleo por parte de los jóvenes, dicha encuesta tiene como objetivo recabar información sobre los itinerarios seguidos por los jóvenes dentro del sistema educativo y su transición hacia el mercado laboral. Esta primera entrega se centra en los estudiantes no universitarios, analizando la trayectoria formativa y laboral de 45.000 jóvenes entre los años 2001 y 2005. A continuación se presentan los principales resultados de la ETEFIL-2005 para los distintos colectivos estudiados.

El 94,3% de los jóvenes que en 2000/2001 terminaron la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) continuaron en el sistema educativo en el curso siguiente (79,6% iniciaron estudios de bachillerato y 14,5% optaron por ciclos formativos de grado medio). Dos años más tarde la proporción de jóvenes que continúan estudiando alcanza al 75,6%, de los cuales la mitad ha terminado el bachillerato y ha comenzado estudios universitarios, siendo más elevada la proporción de mujeres que se encuentra en esta situación (43,1% entre las mujeres frente a 33,6% de los hombres).

Entre los alumnos que abandonaron la ESO en el curso 2000/2001 sin finalizar sus estudios, seis meses después el 46,8% se dedicaba exclusivamente a trabajar, un 18,3% había retornado al sistema educativo, un 9,1% recibía formación fuera del sistema educativo y el 25,6% restante se encontraba buscando trabajo o estaba laboralmente inactivo. En lo que refiere a la relación de este colectivo con el mercado laboral en el período 2001-2005, el 78,7% había

logrado un primer empleo significativo¹³ en dicho período, de los cuáles el 36,7% contaba con un contrato indefinido. Se registraron importantes diferencias a nivel de género, dado que el 84% de los hombres habían conseguido empleos significativos, frente al 69% registrado entre las mujeres.

El 93,1% de los jóvenes continuaron sus estudios dentro del sistema educativo al año siguiente de finalizar el bachillerato. Un 67,8% se decantó por comenzar educación universitaria, mientras que el 24,4% comenzó ciclos formativos de grado superior. A los seis meses el 6,7% de este colectivo tenía un empleo de al menos 20 horas semanales (2,6% se dedicaba exclusivamente a trabajar, al tiempo que 4,1% compatibilizaba el trabajo con estudios).

Los jóvenes que finalizan ciclos formativos de grado medio optan mayoritariamente por dirigirse al mercado laboral (únicamente el 16,8% continúa en el sistema educativo en el siguiente curso) y presentan elevadas tasas de inserción laboral. En efecto, el 67,4% de este colectivo ya estaba trabajando seis meses después de finalizar sus estudios y el 88,2% ha tenido algún trabajo significativo a largo de los cuatro años analizados, siendo el grupo que presenta mayores tasas de empleo. Otro dato significativo es que el porcentaje de jóvenes con esta formación que tardó más de 18 meses en encontrar trabajo es de 5,8%, notablemente inferior al del resto de colectivos (salvo los graduados de Escuelas Taller y Casas de Oficios).

Otro colectivo que opta mayoritariamente por la inserción en el mercado laboral son las personas que finalizan ciclos formativos de grado superior, dado que al año siguiente de finalizar su formación casi dos terceras partes no continúan dentro del sistema educativo. En el corto plazo este grupo presenta tasas de empleo levemente inferiores a las registradas entre los egresados de ciclos formativos de grado medio (55% y 67% a los seis meses, respectivamente), dado que una proporción mayor de alumnos deciden continuar sus estudios. No obstante, en el largo plazo este colectivo registra las mayores tasas de empleo, en especial de trabajos estables (el 56% consiguió un empleo significativo de tiempo indefinido en el período estudiado), al tiempo que alcanza los mejores empleos (el 40% ocupaba puestos de trabajo técnicos y profesionales de apoyo).

En el período 2001-2005 el nivel de titulaciones de cursos de más de 100 horas de duración incluidos en el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP) y destinados a personas desempleadas, se incrementó 6,1 puntos porcentuales en ciclos formativos de grado superior y 5,3 puntos porcentuales en estudios universitarios. A los seis meses de finalizar el

¹³ Un empleo significativo se define como un trabajo de más de 20 horas semanales durante un período mínimo de seis meses de forma continuada y en la misma empresa.

curso, el 47% de las personas se encontraban trabajando al menos 20 horas semanales, mientras que a lo largo del período de análisis el 74,3% había accedido a un empleo significativo.

Finalmente, en lo que refiere a los desempleados que finalizaron cursos de Escuelas Taller y Casas de Oficios en 2000, los mismos presentaron una tasa de empleo de 62,6% a los seis meses de terminar el programa (empleos de más de 20 horas semanales) y el 81% accedieron a un empleo significativo en el período 2001-2005 (87% en el caso de los hombres y 71% en el caso de las mujeres). Adicionalmente, la proporción de jóvenes que participaron en este tipo de cursos y que tardó más de 18 meses en conseguir empleo se encuentra en niveles cercanos al 6%, nivel similar al registrado entre los egresados de ciclos formativos de grado medio y sensiblemente inferior al del resto de colectivos.

3.3 Salud

La esperanza de vida al nacer ha aumentado considerablemente en España en los últimos años, situándose por encima de la media de la Unión Europea. En 2005, la esperanza media de vida de las mujeres españolas era de 83,7 años y de 77,1 años entre los hombres (Tabla 34).

Tabla 34 ESPERANZA DE VIDA AL NACER, POR GÉNERO (EN AÑOS)

	Hombres	Mujeres
2003	73,4	83,0
2004	76,7	83,2
2005	77,1	83,7

Nota: Los datos para 2003 y 2004 corresponden a las Tablas Completas de Mortalidad Observada y los de 2005 a la de Mortalidad Proyectada.

Fuente: INE.

Debido al incremento en la esperanza de vida registrado a lo largo de los últimos años, un aspecto que ha adquirido creciente relevancia es el vinculado a la calidad de vida, en especial de la población de mayor edad. A este efecto, se estudia lo que se denomina la esperanza de

vida sin discapacidad, que precisamente es una medida de la expectativa de años de vida saludable que tiene por delante una persona de determinada edad¹⁴.

Tabla 35 ESPERANZA DE VIDA SALUDABLE A LOS 65 AÑOS (EN AÑOS)

	Hombres		Mujeres	
	1998	2003	1998	2003
Italia	10,6	11,9	12,7	14,4
Bélgica	9,4	11,7	10,8	12,6
España	10,5	11,3	11,4	12,5
Austria	9,1	10,2	-	12,2
Grecia	10,1	9,9	11,0	10,5
Irlanda	9,9	10,1	11,0	10,4
Suecia	9,6	8,9	10,1	10,4
Dinamarca	9,0	8,4	9,8	9,9
Reino Unido	8,3	8,2	9,8	9,6
Holanda	9,4	9,2	10,2	9,5
Alemania	9,4	10,8	9,7	9,2
Francia	7,2	8,2	8,9	8,9
Portugal	8,2	8,4	8,2	7,7
Finlandia	6,5	6,5	7,3	7,1

Fuente: *Health in Europe, 1998-2003, EUROSTAT.*

Como puede apreciarse en la Tabla 35, los españoles poseen una expectativa de vida sin discapacidad a los 65 años muy elevada en comparación con el resto de países europeos, ubicándose en el tercer puesto en ambos sexos. La esperanza de vida saludable para los hombres a esa edad alcanza a 11,3 años, mientras que la misma es de 12,5 años para las mujeres.

En lo que refiere a la percepción que la población tiene sobre su estado de salud, en la Tabla 36 se presentan los datos de la ECV para 2004. De acuerdo a estos datos, el 64,7% de la población mayor de 16 años considera que su estado de salud es bueno o muy bueno, frente a un 13,3% que considera que el mismo es malo o muy malo, mientras que el restante 22% tiene una percepción aceptable de su estado de salud. Por sexo, las mujeres muestran una

¹⁴ Una condición de vida saludable se define por la ausencia de limitaciones funcionales, invalidez o incapacidad.

peor percepción de su estado de salud respecto a los hombres, representando un 15,4% las que lo califican como malo o muy malo, frente al 11,2% de hombres.

Las personas mayores de 65 años tienen una percepción de su estado de salud considerablemente más negativa. Más de un tercio de la población comprendida en dicho tramo de edad considera que su estado de salud es malo o muy malo, frente al 27,5% que tiene una consideración positiva (bueno o muy bueno) y un 36,5% que lo califica de aceptable. Asimismo, se amplían las diferencias por sexo, dado que el 39,5% de las mujeres mayores de 65 años tiene una percepción mala o muy mala, frente al 31,3% registrado entre los hombres.

Tabla 36 PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS SEGÚN LA CALIFICACIÓN DE SU ESTADO DE SALUD, 2004 (EN %)

	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
Ambos sexos					
Total	17,0	47,7	22,0	10,7	2,6
65 años y más	4,0	23,5	36,5	28,4	7,6
Hombres					
Total	18,2	49,8	20,8	9,0	2,2
65 años y más	4,6	27,3	36,8	25,0	6,3
Mujeres					
Total	15,9	45,5	23,2	12,4	3,0
65 años y más	3,6	20,6	36,3	31,0	8,5

Fuente: ECV, INE.

En relación a la media europea, los españoles, tanto hombres como mujeres, muestran una mejor percepción de su estado de salud. En efecto, España presenta una mayor proporción de valoraciones positivas (buenas o muy buenas) y un menor porcentaje de valoraciones negativas (malas y muy malas) que la mayoría de países de la UE-25 (Tabla 37).

Tabla 37 PERCEPCION DEL ESTADO DE SALUD, EN ESPAÑA Y LA UE-15, 2003 (EN %)

	Muy bueno o bueno		Aceptable		Malo o muy malo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Irlanda	86,4	87,7	11,5	10,6	2,2	1,7
Chipre	83,7	78,1	12,0	15,9	4,4	6,0
Holanda	80,8	74,6	14,8	21,0	4,4	4,4
Bélgica	79,6	75,0	16,9	20,8	3,4	4,2
Dinamarca	79,2	71,6	15,5	21,4	5,3	7,1
Suecia	77,7	70,7	16,5	21,5	5,8	7,8
Austria	77,3	72,3	16,9	19,5	5,8	8,2
Grecia	77,2	68,8	14,6	20,9	8,3	10,2
España	73,0	63,2	20,3	26,0	6,7	10,8
Malta	72,7	66,1	23,9	30,3	3,4	3,6
Reino Unido	71,6	65,3	20,8	23,5	7,6	11,1
Eslovaquia	70,6	65,0	19,1	23,6	10,2	11,3
Rep. Checa	67,1	58,9	25,9	30,4	7,1	10,8
Italia	66,2	56,0	28,2	35,0	5,6	9,0
Francia	61,2	55,2	32,2	35,5	6,7	9,2
Finlandia	58,4	59,2	29,4	30,7	12,2	10,1
Portugal	52,2	43,1	31,3	34,7	16,5	22,2
Alemania	50,3	43,7	33,9	34,6	15,9	21,7
Hungría	50,3	40,5	35,5	37,9	14,1	21,6
Lituania	49,6	43,3	41,4	48,0	9,0	8,7
Polonia	48,4	40,3	32,1	36,1	19,5	23,5
Estonia	44,8	39,2	46,2	48,4	9,0	12,4
Letonia	42,4	31,9	47,1	50,8	10,5	17,3
Eslovenia	32,5	21,5	57,3	63,6	10,2	14,9

Fuente: Health in Europe, 1998-2003, EUROSTAT.

Existe una clara relación positiva entre la renta y la percepción del propio estado de salud, tal y como se observa en la Tabla 38. Según los datos de la ECV para 2004, entre la población con más bajo nivel de renta, la proporción que percibe su estado de salud como malo o muy malo alcanza al 32,4%, frente a un 8,0% registrado entre la población con rentas mayores.

Tabla 38 PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS QUE CALIFICAN SU ESTADO DE SALUD COMO MALO O MUY MALO, POR NIVELES DE RENTA (EN %)

	2004	
	Quintil inferior	Quintil superior
Total	32,4	8,0
Hombres	32,5	8,7
Mujeres	32,3	7,5

Fuente: ECV, INE.

4 APOYO A LA SOLIDARIDAD FAMILIAR

La familia juega un papel preponderante en la lucha contra la exclusión social, en la medida en que se conforma en uno de los principales pilares y referentes para la población. No obstante, en los últimos años se están produciendo una serie de cambios que podrían llegar a afectar seriamente a determinadas funciones ejercidas tradicionalmente por la familia, como es el cuidado de las personas mayores y los niños. Se trata de cambios demográficos (envejecimiento poblacional y una menor natalidad), en el mercado laboral (mayor incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo) y otra serie de cambios en el modelo tradicional del hogar.

En comparación con el resto de países europeos, España presenta un ratio de divorcios/matrimonios de 0,40 y una tasa de nacimientos fuera del matrimonio de 23,2%, frente a valores de 0,43 y 31,6% para la media de la UE-25¹⁵. En lo que refiere a la presencia de niños en los hogares, el 67% de los hogares de la UE-25 no tienen niños, frente a un 61% en España. Por su parte, el número de familias con sólo un hijo alcanza a 20% en España, frente al 16% registrado en la media de países de la UE-25.

Según el Módulo de Conciliación entre la Vida Laboral y la Familiar de la EPA para 2005, el 34,9% de las personas ocupadas entre 16 y 64 años y con al menos un hijo menor de 15 años, confía el cuidado del mismo a su cónyuge, mientras que un 25,8% no utiliza asistencia para

¹⁵ The family in the EU25 seen through figures, EUROSTAT, Mayo 2006.

el cuidado de sus niños y el 20,7% recurre a servicios especializados. Las diferencias a nivel de género son notorias, puesto que mientras el 50,1% de los hombres confían el cuidado de sus niños a su pareja, entre las mujeres esta proporción disminuye al 11,7%.

Tabla 39 OCUPADOS QUE SE HACEN CARGO DEL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES Y DESEAN TRABAJAR MÁS, SEGÚN RAZÓN POR LA QUE NO LO HACEN (MILES DE PERSONAS)

	Total	Falta			
		servicio	Muy caro	Sin calidad	No sabe
Ambos sexos	97,2	41,2	44,8	6,1	5,1
Hombres	11,3	3,6	5,7	1,7	0,3
Mujeres	86,0	37,6	39,1	4,4	4,9

Fuente: EPA, Módulo de Conciliación entre la Vida Laboral y la Familiar (2005), INE.

En el caso del cuidado de las personas que necesitan de cuidados, el 9,9% de los trabajadores se hacen cargo de personas dependientes (la proporción alcanza a 13% entre las mujeres y 7% entre los hombres). Según datos de la misma encuesta, 97.200 trabajadores que tienen a su cargo personas dependientes manifestaron que les gustaría trabajar más horas de las que trabajan actualmente, de las cuales el 88,5% eran mujeres, lo que equivale a 86.000 trabajadoras (ver Tabla 39). En lo que respecta al principal motivo por el cual consideran que no pueden ampliar su horario de trabajo, el 46% de los encuestados señala el elevado coste del servicio de cuidado de personas dependientes, mientras que el 42% considera que no se ofrece dicho servicio.

5 ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las nuevas tecnologías son una herramienta fundamental para alcanzar el objetivo de inclusión social, dado que posibilitan y facilitan el acceso a la información y a las comunicaciones.

En el año 2005 el gasto per capita en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en España alcanzó a 1.044 euros, un 30% menos que en países como Alemania o Francia y muy por debajo de los países que más gastan (Suecia y Dinamarca, con 2.455 y

2.422 euros per capita)¹⁶. No obstante, cabe señalar el importante crecimiento registrado en el último año, donde el gasto se incrementó 14% respecto de 2004 (130 euros más per capita).

En lo que refiere al gasto en TIC expresado como porcentaje del PIB (ver Tabla 40), el mismo alcanza a 6,4% en la media de los países de la UE-25, frente a 5,2% en España. Sin embargo, si se observa la distribución del gasto, se aprecia que los españoles gastan más que la media europea en tecnologías vinculadas a la comunicación, mientras que el porcentaje destinado a tecnologías de la información se encuentra por debajo de la media de la UE-25.

Tabla 40 GASTO EN TIC, 2002-2004 (EN % DEL PIB)

	2002	2003	2004
España			
Total TIC	5,6	5,4	5,2
Comunicación	3,8	3,6	3,5
Tecn. de la Información	1,8	1,8	1,7
UE-15			
Total TIC	6,6	6,4	6,3
Comunicación	3,4	3,3	3,3
Tecn. de la Información	3,2	3,1	3,0
UE-25			
Total TIC	-	-	6,4
Comunicación	-	-	3,4
Tecn. de la Información	-	-	3,0

Fuente: Indicadores de la sociedad de la información, EUROSTAT.

En lo que respecta al equipamiento de ordenadores, en el segundo semestre de 2005 el número de hogares que disponía de PC ascendía a 8,06 millones de hogares, lo que equivale al 51,9% de los hogares españoles. En comparación con 2002, este porcentaje registra una notable mejora, incrementándose 15,8 puntos.

¹⁶ Fuente: European Information Technology Observatory (EITO), 2006.

Tabla 41 HOGARES CON PC EN ESPAÑA

Total hogares	Hogares con PC	Hogares con PC (%)				Incremento
		2002	2003	2004	2005	2005/2002
2005	2005					%
15.534.910	8.059.547	36,1	43,3	48,1	51,9	63,0

Nota: los datos de 2005 corresponden al segundo semestre del año (último dato disponible).

Fuente: Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares, INE.

En el contexto de la Unión Europea, la proporción de hogares españoles que disponen de PC se encuentra ligeramente por debajo de la media de la UE (55% frente a 58% en el caso de la UE-25 y 63% en la UE-15).

En lo que refiere al acceso a Internet, la diferencia entre los hogares españoles y los de la UE es más amplia (36% en España frente a 48% en la media de la UE-25). El diferencial se amplía en el último año, debido al mayor crecimiento registrado en la UE-25, el acceso doméstico a Internet aumenta 6 puntos porcentuales respecto de 2004, frente a un incremento de 2 puntos en España (ver Tabla 42).

Tabla 42 DISPONIBILIDAD DE PC EN EL HOGAR Y ACCESO DOMÉSTICO A INTERNET EN ESPAÑA Y LA UE, 2003-2005 (EN % DE HOGARES)

	Disponibilidad de PC en el hogar			Acceso doméstico a Internet		
	España	UE-15	UE-25	España	UE-15	UE-25
2003	47,0	56,0	-	28,0	43,0	-
2004	52,0	58,0	54,0	34,0	45,0	42,0
2005	55,0	63,0	58,0	36,0	53,0	48,0

Fuente: Indicadores de la sociedad de la información, EUROSTAT.

De acuerdo a los datos de la Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares para 2005, la utilización de Banda Ancha en los hogares con acceso a Internet continuó consolidando su crecimiento. En efecto, este tipo de conexiones pasaron de representar el 22,5% del total de hogares con acceso a Internet en 2002 a utilizarse en el 66,2% de hogares en 2005.

6 POBLACIÓN ESPAÑOLA Y GRUPOS VULNERABLES

6.1 Las personas mayores

De acuerdo a las proyecciones de población para los próximos años, cabe esperar un considerable envejecimiento de la población en España, consecuencia, por un lado del aumento en la esperanza de vida, y por otro de una baja tasa de natalidad. En este contexto, la atención a las personas mayores en situación o riesgo de exclusión social adquiere especial relevancia, siendo necesario abarcar diversos aspectos, como son la salud, la vivienda o los servicios sociales, entre otros.

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, en 2004 el 29,6% de las personas mayores de 65 años se situaba por debajo del umbral de riesgo de pobreza, al tiempo que se apreciaban importantes diferencias a nivel de género. En efecto, mientras que entre las mujeres la proporción ascendía al 31,8%, en el caso de los hombres el porcentaje se situaba en 26,7%.

Por su parte, el 51,8% de las personas mayores de 65 años que viven solas se encontraban en situación de riesgo de pobreza, con tasas de 38,6% entre los hombres y 55,4% entre las mujeres.

Como ya se señaló, la sociedad española está inmersa en un proceso de envejecimiento de su población, como consecuencia de un incremento en la esperanza de vida y de una reducción en la tasa de natalidad. Si bien el creciente flujo de inmigrantes registrado en los últimos años, en su mayoría en edad de trabajar, ha logrado mitigar parcialmente este proceso, las estimaciones indican que la proporción de población con 65 años o más se incrementaría notablemente en los próximos años, debido a una mayor tasa de crecimiento que el resto de la población (ver Tabla 43). Según las proyecciones del INE, frente a un crecimiento de 0,4% de las personas mayores de 65 años entre 2003 y 2004 (2,1% de aumento para el conjunto de la población), entre 2005 y 2020 el número de personas mayores se incrementaría 30,4% (frente a un aumento de 12,5% de la población total en dicho periodo).

Tabla 43 POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS

	2003	2004	2005	2010	2020	2030
Ambos sexos						
65-79 años	5.481.437	5.429.048	5.377.574	5.538.542	6.495.851	8.222.421
Más de 80 años	1.819.572	1.903.219	1.928.557	2.392.229	3.030.850	3.748.312
Total mayor de 65 años	7.301.009	7.332.267	7.306.131	7.930.771	9.526.701	11.970.733
Hombres						
65-79 años	2.456.585	2.435.063	2.410.221	2.510.731	3.002.889	3.867.798
Más de 80 años	622.926	655.924	677.631	864.828	1.121.934	1.438.977
Total mayor de 65 años	3.079.511	3.090.987	3.087.852	3.375.559	4.124.823	5.306.775
Mujeres						
65-79 años	3.024.852	2.993.985	2.967.353	3.027.811	3.492.962	4.354.623
Más de 80 años	1.196.646	1.247.295	1.250.926	1.527.401	1.908.916	2.309.335
Total mayor de 65 años	4.221.498	4.241.280	4.218.279	4.555.212	5.401.878	6.663.958

Los datos de 2003 y 2004 corresponden al Padrón Municipal de habitantes. El resto son proyecciones realizadas por el INE a partir del Censo de Población y Viviendas 2001. Cifras revisadas en mayo de 2005.

Fuente: INE.

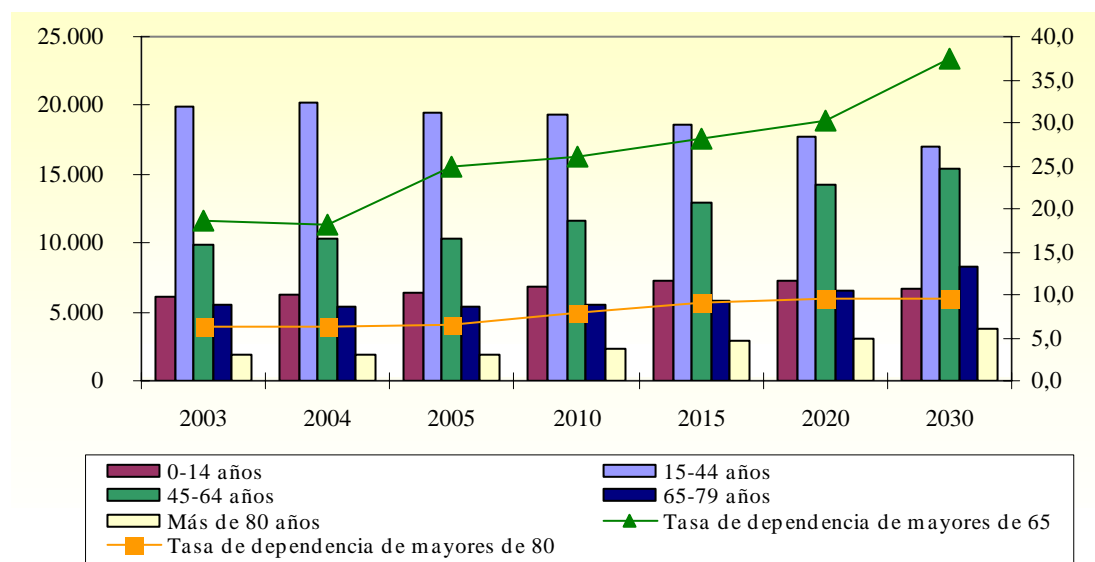
La población mayor de 65 años es mayoritariamente femenina, debido a la mayor longevidad de las mujeres. En efecto, el 57,7% de las personas mayores de 65 años en 2005 eran mujeres, mientras que entre las personas mayores de 80 años la proporción de mujeres asciende hasta el 64,9% (ver Tabla 43).

Uno de los principales retos derivados del envejecimiento de la población, es la necesidad de atender a un grupo de personas que, en muchos casos, no pueden valerse por sí mismas. El ritmo de crecimiento previsto para la población mayor de 65 años en los próximos años, superior al estimado para la población activa, hace prever un aumento progresivo de la tasa de dependencia (ver Gráfico 5). En 2005, la tasa de dependencia de los mayores de 65 años¹⁷ se situaba en el 24,9%, y la de los mayores de 80 años¹⁸ en el 6,6%, mientras que para el año 2020 se espera que dichas tasas alcancen el 30,2% y el 9,6%, respectivamente.

¹⁷ Se define como el porcentaje de población mayor de 65 años sobre la población potencialmente activa (de 16 a 64 años).

¹⁸ Se define como el porcentaje de población mayor de 80 años sobre la población potencialmente activa (de 16 a 64 años).

Gráfico 5 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD (MILES DE PERSONAS) Y TASAS DE DEPENDENCIA (ESCALA DE LA DERECHA), 2003-2030



Fuente: Padrón municipal 2001, 2003, 2004 y 2005 y proyecciones de población a partir del Censo de Población y Viviendas 2001. Cifras revisadas en mayo de 2005, INE.

El mayor grado de dependencia de este colectivo, respecto a sus familias u otras personas, los vuelve especialmente vulnerables, incrementando su exposición a situaciones de abandono y maltrato, ya sea físico, emocional o económico.

6.2 Las personas con discapacidad

La discapacidad física, intelectual, mental y sensorial, junto a los obstáculos restrictivos del entorno, convierten a las personas que las padecen en un grupo con especial riesgo de exclusión social. En particular, cabe señalar las importantes dificultades de acceso al mercado laboral que afronta este colectivo, derivadas de sus propias limitaciones, y de su menor nivel formativo, así como prácticas discriminatorias o problemas de accesibilidad.

De acuerdo con los datos de la EPA¹⁹ (Tabla 44), de las 2,36 millones de personas con alguna discapacidad, el 62% de las mismas (1,48 millones) tienen entre 45 y 64 años, lo que equivale al 16,1% del total de la población en ese tramo de edad²⁰. De los restantes, el 31,2% corresponde a personas con edades comprendidas entre los 25 y los 44 años (5,6% de la población de la misma edad) y 6,2% a personas entre 16 y 24 años (2,9% de la población total en ese tramo de edad).

En lo que refiere al género, el 54,2% de los discapacitados son hombres (1,28 millones), mientras que las mujeres con discapacidad alcanzan a 1,08 millones. La tasa de inactividad es mayor entre las mujeres, 72,9% frente al 66,4% registrado entre los hombres con discapacidad.

Tabla 44 PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD SEGÚN EDAD (EN VALOR ABSOLUTO EN MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJE)

	Valor absoluto	Porcentaje
Total	2.364,0	8,6
16-24 años	147,2	2,9
25-44 años	737,4	5,6
45-64 años	1.479,4	16,1

Nota: Personas con discapacidad de 16 a 64 años.

Fuente: EPA 2º trimestre 2002, INE.

A nivel regional, el mayor número de personas con discapacidad se encuentra en Andalucía, con 484.900 personas (21% del total), seguida de Cataluña y Comunidad Valenciana (310.500 y 285.600, respectivamente). La proporción de personas discapacitadas sobre el total de la población, oscila desde 11,8% en Galicia o 11,7% en Murcia hasta 2,9% en Cantabria o 4,3% en La Rioja (ver Tabla 45).

¹⁹ Módulo año 2002, "Personas con discapacidad y su relación con el entorno", INE.

²⁰ Los datos extraídos del módulo de la EPA hacen referencia a las personas discapacitadas comprendidas entre los 16 y los 64 años.

Tabla 45 PERSONAS DISCAPACITADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (EN VALOR ABSOLUTO Y COMO % DE LA POBLACIÓN)

	Población Total	Personas con discapacidad	
	Número	Número	Porcentaje/ total
TOTAL	27.489,1	2.364,0	8,6
Andalucía	4.903,9	484,9	9,9
Aragón	779,0	51,3	6,6
Asturias	704,8	49,1	7,0
Baleares	608,4	64,0	10,5
Canarias	1.252,1	137,9	11,0
Cantabria	360,3	10,4	2,9
Castilla y León	1.556,9	133,3	8,6
Castilla La Mancha	1.105,8	122,7	11,1
Cataluña	4.285,5	310,5	7,2
Comunidad Valenciana	2.831,6	285,6	10,1
Extremadura	668,3	70,2	10,5
Galicia	1.777,0	209,5	11,8
Madrid	3.786,8	204,9	5,4
Murcia	805,6	93,9	11,7
Navarra	372,8	26,7	7,2
País Vasco	1.416,6	91,1	6,4
Rioja (La)	184,1	7,9	4,3
Ceuta y Melilla	89,5	10,1	11,3

Nota: Personas con discapacidad de 16 a 64 años.

Fuente: EPA 2º trimestre 2002, INE.

De acuerdo a datos del INEM, en 2005 se registraron un total de 22.662 contratos laborales de personas con discapacidad, lo que representa un incremento de 10,1% respecto al año anterior (2.077 contratos más). En el 67,5% de los casos el trabajador era un hombre, frente al 32,5% de contratos registrados con mujeres. En lo que refiere a la edad de los trabajadores, un 60,5% de los mismos estaban comprendidos entre los 25 y los 44 años, un 27,9% eran mayores de 45 años y el restante 11,6% eran personas menores de 25 años (ver Tabla 46).

Tabla 46 CONTRATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD REGISTRADOS EN 2005, SEGÚN GÉNERO, EDAD Y TIPO DE JORNADA

	Total			Temporales			Indefinidos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Edad									
Menores de 25	2.628	1.689	939	1.642	1.067	575	986	622	364
De 25 a 44	13.721	9.172	4.549	7.994	5.453	2.541	5.727	3.719	2.008
Mayores de 45	6.313	4.444	1.869	3.010	2.138	872	3.303	2.306	997
Tipo de jornada									
Parcial	3.871	1.843	2.028	1.768	874	894	2.103	969	1.134
Completa	18.791	13.462	5.329	10.878	7.784	3.094	7.913	5.678	2.235
Total	22.662	15.305	7.357	12.646	8.658	3.988	10.016	6.647	3.369

Fuente: INEM

El 82,9% de los contratos eran a jornada completa, aunque se observan significativas diferencias por género. En efecto, mientras que el 88,0% de los contratos registrados con trabajadores masculinos son a jornada completa, entre las mujeres la proporción de trabajadoras con jornada completa alcanzó a 72,4%.

En lo que refiere a la duración de los contratos, el 56% de los mismos eran de carácter temporal (57% entre los hombres y 53% entre las mujeres). En relación con la edad, se observa que la temporalidad de los contratos es más alta entre las personas más jóvenes. En efecto, el 62% de los contratos registrados con personas menores de 25 años son temporales, mientras que entre las personas mayores de 45 años este tipo de contratos equivalen al 48% del total. Del mismo modo, se registra una mayor proporción de contratos temporales entre los trabajadores que realizan jornada completa, alcanzando a 58% frente a 46% entre los trabajadores con jornada parcial.

Si se analiza la actividad económica vinculada a los contratos registrados en 2005, se observa que el sector de servicios concentra el 75% de los contratos, la industria el 15%, la construcción el 9% y la agricultura el 1%. En el caso de las mujeres, los servicios representaban el 85% de los contratos, frente al 70% entre los hombres.

6.3 Las familias en situación o riesgo de exclusión

El modelo tradicional de familia ha experimentado grandes transformaciones en los últimos años, como resultado de una serie de cambios de diversa índole producidos en la sociedad, entre los que caben destacar, la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, el incremento de las rupturas conyugales y de los nacimientos extramatrimoniales, el envejecimiento de la población y una menor tasa de natalidad. En este sentido, se destaca el notable incremento registrado en el número de familias monoparentales (una madre o un padre con uno o más hijos a su cargo). En efecto, los datos del Censo de Población y

Viviendas del INE para 2001 reflejan que el número de hogares monoparentales alcanzó a 2% en dicho año, frente al 0,9% registrado en 1991.

Según datos correspondientes a la EPA del I/2006, el número total de hogares monoparentales ascendía a 367.300, de los cuales, en el 86,4% de los casos el progenitor era la madre. La gran mayoría de estas familias tienen 1 ó 2 hijos (el 95%), representando un 65% aquellas con un único hijo.

Como puede apreciarse en la Tabla 47, el estado civil predominante del progenitor es el de separado/a, con un 53% del total de casos (55% en el caso de las mujeres y 41% en el de los hombres). Con respecto al mismo período de 2004, se observa un notable incremento de la proporción de solteros/as, que pasan de 11,8% a 20,9% del total de casos. El porcentaje de solteras alcanza al 22,4% de las familias monoparentales encabezadas por una mujer, mientras que entre los hogares en los que la persona de referencia es un hombre, el porcentaje de solteros se reduce hasta el 11,8%.

Tabla 47 FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA PERSONA DE REFERENCIA, I/2006

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	Absolutos (miles)	% Muj	Absolutos (miles)	%	Absolutos (miles)	%
Total	367,3	86,41	317,4	100,00	49,9	100,00
Casadas/ os	46,0	71,09	32,7	10,30	13,3	26,65
Solteras/ os	76,9	92,33	71,0	22,37	5,9	11,82
Viudas/ os	49,8	79,12	39,4	12,41	10,4	20,84
Separadas/ os	194,7	89,52	174,3	54,91	20,4	40,88

Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de la Población Activa, INE.

En lo que respecta a la situación económica del progenitor (Tabla 48), en I/2006 la tasa de actividad total se reduce un punto respecto al mismo período de 2004, pasando de 84% a 83%, debido principalmente a una contracción en la tasa masculina (cae 4,6 puntos frente a una reducción de cinco décimas en las mujeres). No obstante, las madres continúan presentando un menor nivel de menor actividad (el 85,0% están activas frente al 91,8% de hombres). Por otra parte, los porcentajes de desempleo presentan evoluciones favorables en el período, contrayéndose 1,7 puntos en los hombres y 4,1 puntos en las mujeres.

Tabla 48 FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN GÉNERO Y RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA PERSONA DE REFERENCIA, I/2004-

	I/2004						I/2006					
	Ambos sexos		Mujeres		Hombres		Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	Miles	% Mujeres	Miles	%	Miles	%	Miles	% Mujeres	Miles	%	Miles	%
Total	325,8	87,3	284,5	100,0	41,2	100,0	367,3	86,4	317,4	100,0	49,9	100,0
Activas/ os	273,7	85,5	233,9	82,2	39,7	96,4	305,2	85,0	259,4	81,7	45,8	91,8
Ocupadas/ os	231,4	84,1	194,7	68,4	36,7	89,1	271,7	84,2	228,7	72,1	43,0	86,2
Paradas/ os	42,3	92,7	39,2	13,8	3,0	7,3	33,5	91,6	30,7	9,7	2,8	5,6
Inactivas/ os	52,1	97,1	50,6	17,8	1,5	3,6	62,0	93,5	58,0	18,3	4,0	8,0

Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de la Población Activa, INE.

6.4 La infancia en situación o riesgo de exclusión

Como se comentaba en el informe anterior, el porcentaje de niños que viven en situaciones de pobreza ha aumentado en la mayoría de las economías desarrolladas a lo largo de los últimos años. En España, los menores son, junto con las personas mayores de 65 años, los grupos más expuestos a caer en situaciones de pobreza. En efecto y según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, en 2004 el 24,3% de los menores de 16 años vivían por debajo del umbral de riesgo de pobreza. A diferencia de lo que sucede en el resto de tramos de edad, la tasa de pobreza es mayor entre la población masculina (25,7% frente a 22,7% en el caso de las mujeres menores de 16 años).

Los niños que se encuentran en situación de pobreza conforman un colectivo que requiere especial atención, dado que diversos estudios ponen de manifiesto la estrecha relación entre crecer en la pobreza y la probabilidad de incurrir en ciertos comportamientos no deseados (fracaso escolar, problemas de salud, consumo de drogas, embarazos en adolescentes, comportamientos criminales y antisociales, etc.)²¹.

En el caso de los menores infractores y como se mencionaba en el informe anterior, la aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores

²¹ Pobreza Infantil en Países Ricos 2005. Centro de Investigaciones Innocenti de Unicef

y de la Ley Orgánica 7/2000, modificó el marco de referencia concerniente a la atención a este grupo de riesgo. Según el Ministerio del Interior, el número de menores detenidos en 2004 alcanzó a 23.884, lo que representa 425 infractores menos que en 2003.

En lo que respecta al maltrato a menores, según datos del Ministerio del Interior, en 2004 el número de víctimas en el ámbito familiar ascendió a 5.995 menores, lo que representa un incremento de 21% respecto del año previo. Por su parte, la prevalencia cada 1.000 menores se ubicó en 0,79, registrando un incremento de 20% en 2004 (ver Tabla 49).

Tabla 49 MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR (EN VALORES ABSOLUTOS Y PREVALENCIA POR CADA 1.000 MENORES)

	2001	2002	2003	2004
Incidencia	2614	4506	4944	5995
Prevalencia	0,36	0,61	0,66	0,79

Fuente: Centro Reina Sofía.

6.5 Las drogodependencias

Según la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias, realizada a estudiantes entre los 14 y los 18 años, en 2004 las drogas más consumidas entre los más jóvenes fueron el alcohol y el tabaco (65,6% y 37,4%, respectivamente, habían consumido dichas drogas en los 30 días previos a la encuesta), seguidas del cannabis (25,1%) y la cocaína (3,8%). En lo que refiere a la edad media del inicio del consumo, en 2004 se observa un leve incremento respecto de 2002 en las principales drogas, al tiempo que las drogas de venta legal (alcohol y tabaco) mantienen las menores edades de inicio (13,7 y 13,2 años, respectivamente). Por su parte, los hombres presentan una mayor prevalencia en el consumo de todo tipo de drogas, excepto en el caso del tabaco, los hipnosedantes (tranquilizantes y pastillas para dormir), donde el consumo se encuentra más extendido entre las mujeres, y en el caso del alcohol, donde ambos géneros presentan igual consumo.

Según la misma encuesta, el porcentaje de estudiantes que considera que el consumo esporádico de cannabis, hipnosedantes o alcohol puede ocasionar bastantes o muchos problemas, no alcanza a 40%. En lo que refiere a la evolución del riesgo percibido, cabe señalar el descenso experimentado en el caso del consumo esporádico²² de cannabis (en 1994 el 60% consideraba que su consumo esporádico podía ocasionar bastantes o muchos problemas, frente al 36,9% registrado en 2004). Adicionalmente, el porcentaje de estudiantes que perciben una gran facilidad a la hora de conseguir las drogas aumenta respecto de 2002 en el caso del alcohol, el cannabis y la cocaína, y disminuye en el resto de las sustancias.

Por su parte, los datos de la Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas, realizada sobre la población de 15 a 64 años y cuya última publicación se refiere a 2003, muestran una significativa contracción en el consumo de alcohol, en especial del consumo diario, aunque continúa siendo la droga psicoactiva de consumo más extendido en España.

En lo que refiere a la disponibilidad percibida por el total de la población, se registra un aumento en el caso del cannabis y la cocaína, al tiempo que se incrementa la disponibilidad percibida entre los más jóvenes para el caso de las bebidas alcohólicas, heroína y éxtasis.

²² El consumo esporádico se define como una vez al menos o menos frecuente (para el caso de las bebidas alcohólicas 5 o 6 copas en fin de semana o 1 o 2 diariamente), al tiempo que el consumo frecuente hace referencia a una vez a la semana o más.

Tabla 50 PREVALENCIA ANUAL DEL CONSUMO (COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTRE 15 Y 64 AÑOS)

	Cocaína	Cannabis	Anfetaminas	Éxtasis
Alemania	1,0	6,9	0,9	0,8
Chipre	0,7	14,1	0,2	2,5
Dinamarca	0,8	6,2	1,3	0,5
Eslovaquia	0,6	3,6	0,2	0,8
España	2,6	9,7	1,2	1,9
Estonia	0,6	4,6	1,3	1,7
Finlandia	0,3	2,9	0,5	0,5
Francia	0,3	9,8	0,0	0,3
Grecia	0,1	1,7	0,0	0,2
Holanda	1,1	6,1	0,6	1,5
Hungría	0,4	3,9	1,0	1,4
Irlanda	1,1	5,1	0,4	1,1
Italia	1,2	7,1	0,2	0,4
Letonia	0,2	3,8	1,1	0,8
Luxemburgo	0,2	4,0	-	0,0
Malta	0,3	0,8	0,0	0,2
Noruega	0,6	4,5	1,2	0,5
Polonia	0,5	2,8	0,7	0,2
Portugal	0,3	3,3	0,1	0,4
Reino Unido 1/	2,5	10,8	1,5	2,0
Rep. Checa	-	10,9	1,1	2,5
Suecia	-	2,2	-	-

1/ Incluye sólo Inglaterra y Gales

Fuente: Informe 2005, Observatorio Europeo de las Drogas.

De acuerdo al Informe 2005 elaborado por el Observatorio Europeo de las Drogas, España es el país europeo con mayores niveles de consumo de cocaína y ocupa la quinta posición en lo que refiere al consumo de cannabis (ver Tabla 50).

6.6 Los enfermos de SIDA

En 2005 se diagnosticaron 1.873 nuevos casos de SIDA, lo que representa 243 casos menos que el año previo, con lo que el total acumulado desde 1981 ascendió a 72.099 (ver Tabla 51).

El número de nuevos casos muestra una clara tendencia descendiente y la reducción registrada en 2005 (11,5%) es la más significativa de los últimos años. En 2004 la tasa de incidencia del SIDA por cada millón de habitantes se situó en 43,9, frente al 50,7 registrado un año antes²³.

Tabla 51 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CASOS DE SIDA EN ESPAÑA Y TASA DE INCIDENCIA DE SIDA POR MILLÓN DE HABITANTES

	Datos acumulados*	Número de casos nuevos			Tasa por millón de habitantes*
	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total
2001	62.219	2.441	1.946	495	59,8
2002	65.700	2.305	1.812	493	54,1
2003	66.300	2.242	1.793	449	50,7
2004	69.799	2.116	1.623	493	43,9
2005	72.099	1.873	1.439	434	-

* Datos anuales acumulados desde 1981, no corregidos por retraso en la notificación.

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo.

La principal vía de transmisión siguió siendo el consumo de drogas por vía parenteral, que están vinculadas al 47,8% de los contagios (46,5% en 2004). En segundo lugar se sitúan las relaciones heterosexuales, que pasan de representar el 29,3% del total de contagios, al 30,6%, seguidas de las relaciones homo/bisexuales, que disminuyen su participación del 16,0% al 15,4%. Por su parte, el contagio madre-hijo alcanza al 0,5% del total de contagios.

Respecto al perfil tipo de los pacientes enfermos de VIH/SIDA²⁴, en la mayor parte de los casos se trata de un hombre, con una edad media de 41 años y un nivel educativo bajo. La mayoría vive con familiares o amigos y cuenta con algún tipo de cobertura salarial, y en los últimos años se registró un descenso significativo de los enfermos desempleados (pasan de 36,4% en 2000 a 21,8% en 2004). En lo que refiere a las principales tendencias de los últimos años, cabe señalar, por un lado un incremento en la edad media (aumentó 7,6 años respecto

²³ Fuente: Vigilancia epidemiológica del SIDA y el VIH en España. Informe semestral nº 2, 2005 Ministerio de Sanidad y Consumo.

²⁴ Fuente: Encuesta Hospitalaria de Pacientes VIH/SIDA. Resultados 2004 y análisis de la evolución 1996-2004. Ministerio de Sanidad y Consumo.

de 1996), y por otro lado una disminución en el porcentaje de pacientes que contrajeron la enfermedad por consumo de drogas por vía parenteral (pasaron de 64,3% en 1996 a 51,1% en 2004).

Según un informe de EUROSTAT²⁵, la incidencia de casos nuevos de SIDA en España es muy elevada respecto al resto de los países de la UE. En efecto, los casos diagnosticados en 2003 alcanzaron a 32,8 nuevos casos por cada millón de habitantes, frente a la media de 14,2 en la Unión Europea (UE-25). En términos absolutos también registró el segundo mayor número de casos en dicho año, por detrás de Italia.

6.7 Población inmigrante

En los últimos años el número de inmigrantes ha experimentado un notable crecimiento en España, lo que ha llevado a las autoridades a replantearse sus políticas de inmigración, tanto las referentes a admisión y control de flujos, como las destinadas a lograr la integración de este creciente colectivo.

En este sentido, una condición necesaria, aunque no suficiente, para alcanzar dicha integración es que estas personas regularicen su situación jurídica. En efecto, los inmigrantes irregulares tienen un gran peso en España, y este grupo tiene mayores posibilidades de caer en situaciones de pobreza o exclusión social, puesto que tienen muy pocas posibilidades de acceder a recursos económicos o sociales. No obstante, y como ya se mencionó, el tener la documentación en regla no es suficiente para lograr la inclusión de los inmigrantes, en la medida en que los empleos a los que tienen acceso suelen ser para gente poco cualificada y con retribuciones muy bajas, incrementando su riesgo de caer por debajo del umbral de pobreza.

El presente diagnóstico se basa exclusivamente en la información relativa a los inmigrantes en régimen de residencia legal, en la medida en que sólo se dispone de información estadística oficial para las personas en situación regular. Asimismo, el grupo de análisis queda restringido básicamente a los extranjeros procedentes de países fuera de la UE-15.²⁶

²⁵ HIV and AIDS in the European Union, 2004, EUROSTAT.

²⁶ A pesar de la ampliación a veinticinco países de la Unión Europea en 2004, en el análisis del grupo de inmigrantes en riesgo de exclusión social se seguirá incluyendo a los diez nuevos Estados miembros, dadas las diferencias sociales y económicas que todavía mantienen con la media de la UE-15, así como por la existencia de cláusulas transitorias de no libertad de movimiento con dichos países, que originan una alta irregularidad entre ellos.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Inmigración y Emigración, la población inmigrante residente en España de forma legal ascendía a 2.738.932 personas en diciembre de 2005, lo que representa un incremento de 38,5% respecto a 2004 (761.641 inmigrantes más) y equivale aproximadamente al 6,3% de la población total. Este notable incremento se debe principalmente al proceso de regularización de trabajadores extranjeros, cuyo plazo para presentar las solicitudes finalizó el 7 de mayo de 2005 y durante el cual se presentaron más de 690.000 peticiones. Al 31 de diciembre de 2005, constaban 561.241 extranjeros con residencia en vigor en base a dicho proceso de normalización documental, cuya gestión prácticamente había finalizado en esa fecha²⁷. Así mismo, cabe señalar que el 20,5% del total de extranjeros con residencia en vigor había obtenido su documentación durante el proceso de regularización. Por su parte, los datos referentes a la población extranjera empadronada en 2005 muestran un incremento de 22,9% (casi 700.000 personas más), alcanzando a 3,7 millones, lo que equivale al 8,5% de la población total.

En relación con la situación del resto de países europeos y en base a datos de EUROSTAT²⁸, en 2004 España era el tercer país de la UE-25 con mayor número de extranjeros, con un total de 2,78 millones, después de Alemania (7,34 millones) y Francia (3,26 millones). En 1990 vivían en España 398.000 extranjeros, lo que refleja el vertiginoso crecimiento del fenómeno de la inmigración registrado en los últimos años.

En lo que refiere a los lugares de origen, en 2005 el número de extranjeros no comunitarios (no pertenecientes a la UE-15) ascendía a 2,17 millones, lo que equivale al 79,2% del total. Dentro de los inmigrantes no comunitarios, un 45,5% proviene de Centro y Sur América, un 29,9% son de origen africano, un 15,5% son de países europeos fuera de la UE-15, al tiempo que 8,2% son asiáticos y 0,9% tienen otro origen.

La población extranjera en España no ha cesado de aumentar desde comienzos de los 90's y el ritmo de crecimiento se ha intensificado en los últimos años. En efecto, según datos del Ministerio del Interior, la tasa de crecimiento acumulada promedio anual fue de 11,7% en el período 1994-2000, frente a una tasa de 25,1% en el período 2001-2005 (la tasa promedio anual para el período 1994-2005 fue de 17,6%).

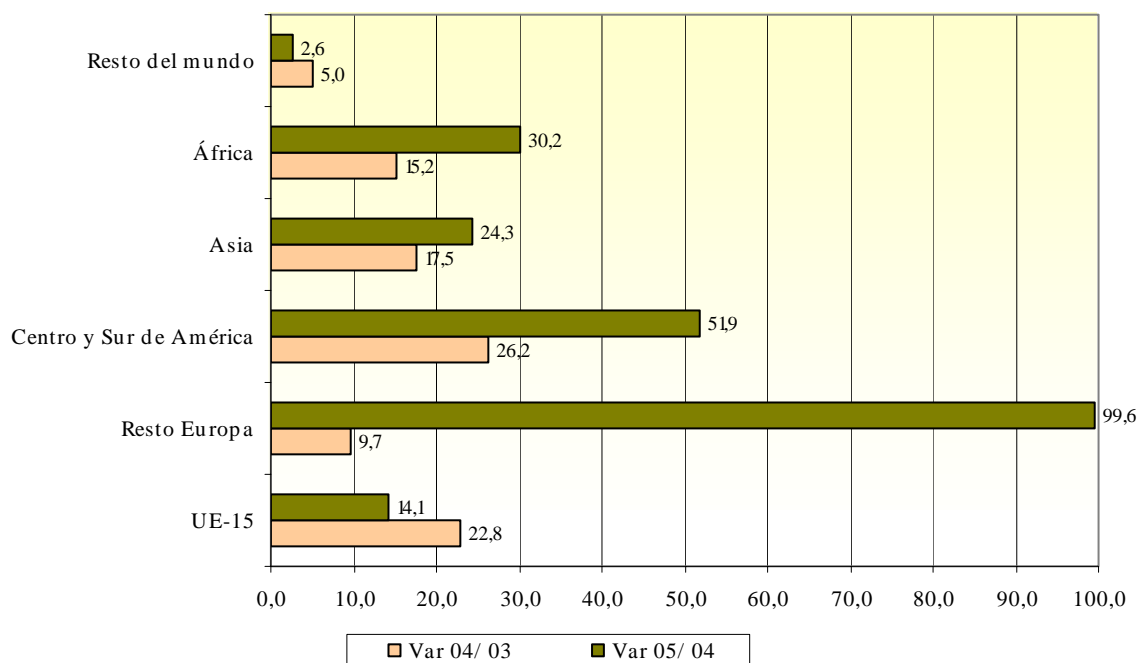
Los mayores incrementos en 2005 los registraron los extranjeros procedentes de países europeos fuera de la UE-15, que prácticamente duplican su número respecto de 2004, y los provenientes de Centro y Sur de América (52% de aumento). Por su parte, los inmigrantes

²⁷ Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración, Secretaría de Inmigración y Emigración, Enero 2006.

²⁸ Non-national populations in the EU Member Status, 2006, Eurostat .

provenientes de África, Asia y la UE-15 aumentaron 30,2%, 24,3% y 14,1%, respectivamente. En comparación con el año previo, el crecimiento se acelera en todos los lugares de origen, salvo en los países de la UE-15 (ver Gráfico 6).

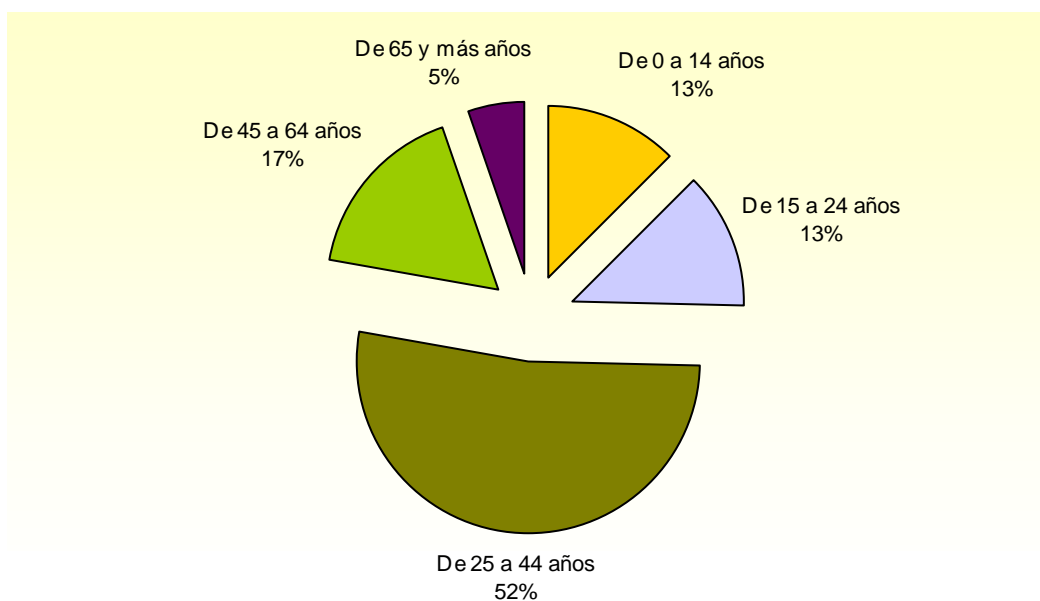
Gráfico 6 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA, POR LUGARES DE PROCEDENCIA, 2004- 2005 (TASA DE CRECIMIENTO ANUAL)



Fuente: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, MTAS.

Tal y como se aprecia en el Gráfico 7, el 78% de la población inmigrante tiene menos de 45 años y un 26% es menor de 24 años, en tanto que la media de edad se mantiene en 34 años. Por género, un 54,1% del total son hombres frente a un 45,9% de mujeres.

Gráfico 7 RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA POR EDAD, 2004



Fuente: Ministerio del Interior.

La inmigración que llega a España es fundamentalmente de carácter económico, dado que las personas que llegan al país lo hacen con la idea de encontrar un empleo que les permita alcanzar cierto bienestar económico al que no pueden aspirar en sus países de origen. En consecuencia, la población extranjera presenta una tasa de actividad muy superior a la del resto de la población (76,3% en I/2006, frente a 56,0% de media en España). Sin embargo, altas tasas de actividad no equivalen a adecuadas condiciones laborales y los trabajadores inmigrantes se concentran en actividades económicas con peores condiciones de trabajo (alta temporalidad, trabajos más precarios, problemas de discriminación laboral, etc.)²⁹.

Según datos de la Seguridad Social, el número de trabajadores extranjeros afiliados en diciembre de 2005 ascendía a 1.688.598, lo que equivale al 45,3% de la población extranjera empadronada en España. En 2005 el número de afiliados extranjeros se ha incrementado en un 56,8%, aumentando su participación en el total de afiliados a la Seguridad Social de 6,3% a 9,3%. El 84% de los trabajadores extranjeros están comprendidos entre los 25 y los 54 años, al tiempo que 6 de de cada 10 afiliados con hombres.

²⁹ "Colectivos desfavorecidos en el mercado de trabajo y políticas activas de empleo", Cachón, L., MTAS, 2004.

La mayor parte de los trabajadores inmigrantes trabajan por cuenta ajena, y se concentran en ramas de actividad caracterizadas por una escasa cualificación y especialización. Entre los hombres las principales ramas de actividad son la construcción y la agricultura, y entre las mujeres el servicio doméstico y la hostelería. En efecto y como se aprecia en la Tabla 52, la proporción de trabajadores extranjeros es menor en el caso del Régimen General y de Autónomos, y superior en el caso de trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario y de Empleados del Hogar.

Tabla 52 TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN REGÍMENES, DICIEMBRE 2005

	Afiliados extranjeros		Afiliados totales	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Total	1.688,6	100,0	18.156,2	100,0
Régimen General	1.120,8	66,4	13.706,6	75,5
R. Especial del Carbón	0,5	0,0	9,7	0,1
R. Especial Agrario	165,3	9,8	1.039,9	5,7
R. Empleados de Hogar	253,8	15,0	364,8	2,0
R. Trabajadores Autónomos	145,0	8,6	2.966,2	16,3
R. Especial trabajadores del Mar	3,2	0,2	69,1	0,4

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En lo que respecta a las afiliaciones a la Seguridad Social a nivel regional, en la Tabla 53 se observa una mayor concentración en las comunidades autónomas de Madrid (22,8% del total) y Cataluña (22,4%). Por su parte, Murcia, Baleares, Ceuta y Melilla y Madrid son las Comunidades con mayor proporción de trabajadores extranjeros sobre el total de afiliados.

Tabla 53 LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, DICIEMBRE 2005

	Afiliados extranjeros	Distribución afiliados extranjeros (%)	Total afiliados (miles)	Distribución total afiliados (%)	Proporción extranjeros/total (%)
Andalucía	181.859	10,8	2.939,2	16,2	6,2
Aragón	49.578	2,9	541,8	3,0	9,2
Asturias	11.234	0,7	379,2	2,1	3,0
Baleares	58.180	3,4	385,0	2,1	15,1
Canarias	89.229	5,3	766,5	4,2	11,6
Cantabria	9.286	0,5	209,5	1,2	4,4
Castilla-La Mancha	57.943	3,4	684,8	3,8	8,5
Castilla y León	43.367	2,6	911,9	5,0	4,8
Cataluña	377.855	22,4	3.260,0	18,0	11,6
C.Valenciana	212.720	12,6	1.909,4	10,5	11,1
Extremadura	9.661	0,6	372,8	2,1	2,6
Galicia	27.415	1,6	1.000,8	5,5	2,7
Madrid	385.051	22,8	2.885,7	15,9	13,3
Murcia	94.568	5,6	560,5	3,1	16,9
Navarra	24.707	1,5	262,8	1,4	9,4
País Vasco	35.747	2,1	922,8	5,1	3,9
La Rioja	15.174	0,9	127,4	0,7	11,9
Ceuta y Melilla	5.024	0,3	35,9	0,2	14,0
Total	1.688.598	100,0	18.156,0	100,0	9,3

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En lo que refiere a la relación entre los inmigrantes y el sistema educativo, cabe señalar el notable incremento experimentado por el alumnado extranjero, que aumenta 273% entre el curso 2000/2001 y el curso 2005/2006, pasando de 141.916 a 529.461 alumnos³⁰. En consecuencia, el número de alumnos extranjeros por cada 1.000 alumnos matriculados pasa de 19,9 a 74,0 en dicho período. A nivel nacional, el 82,1% del alumnado extranjero se concentra en centros públicos de enseñanza. Las Comunidades Autónomas con mayor número de alumnos extranjeros son Madrid (21,6% del total) y Cataluña (20,8%). Con respecto al origen del alumnado, un 43,5% proviene de América del Sur, un 19,5% lo hace de África, un 13,7% nacieron en países pertenecientes a la UE-25 y un 13,6% lo hicieron en países del resto de Europa.

³⁰ Datos Avance del curso 2005-2006 de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, MEC.

Por su parte, en referencia a la inmigración clandestina, cabe destacar que el número de inmigrantes interceptados en las costas españolas cuando intentaban ingresar al país alcanzó a 11.781 a lo largo de 2005, lo que marca un descenso de 25% respecto del año previo. De esta forma, el número de inmigrantes que intentó ingresar al país mediante pateras acumuló un descenso de 7.500 personas en los dos últimos años.

6.8 Solicitantes de asilo y refugiados

El número de personas que solicitó asilo en España en 2004 se redujo un 6,2% respecto del año anterior, pasando de 5.918 a 5.553. Del total, 1.623 solicitudes pertenecían a mujeres (29%) y 3.930 a hombres (71%), al tiempo que casi el 77% eran personas con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años.

El 70% de los solicitantes provenían de África, con 3.867 solicitudes de asilo, y el 15% de América. En 2004 se registró un descenso en el número de solicitudes presentadas por todos los continentes, excepto las de América, que se incrementan 17,3% en el período. A nivel de países, los tres principales demandantes acumulaban el 50% del total de personas: Nigeria (1.029 personas), Argelia (991) y Colombia (760).

Tabla 54 SOLICITANTES DE ASILO EN ESPAÑA, 2003-2004

	2003		2004		2003-2004		
	Nº de personas	%	Nº de personas	%	Nº de personas	%	Tasa de variación anual (%)
África	4.201	71,0	3.867	69,6	8.068	70,3	-8,0
Europa	377	6,4	278	5,0	655	5,7	-26,3
Asia	494	8,3	448	8,1	942	8,2	-9,3
América	799	13,5	937	16,9	1.736	15,1	17,3
Oceanía	--	--	1	0,0	1	0,0	--
Apátridas	47	0,8	22	0,4	69	0,6	-53,2
Total	5.918	100,0	5.553	100,0	11.471	100,0	-6,2

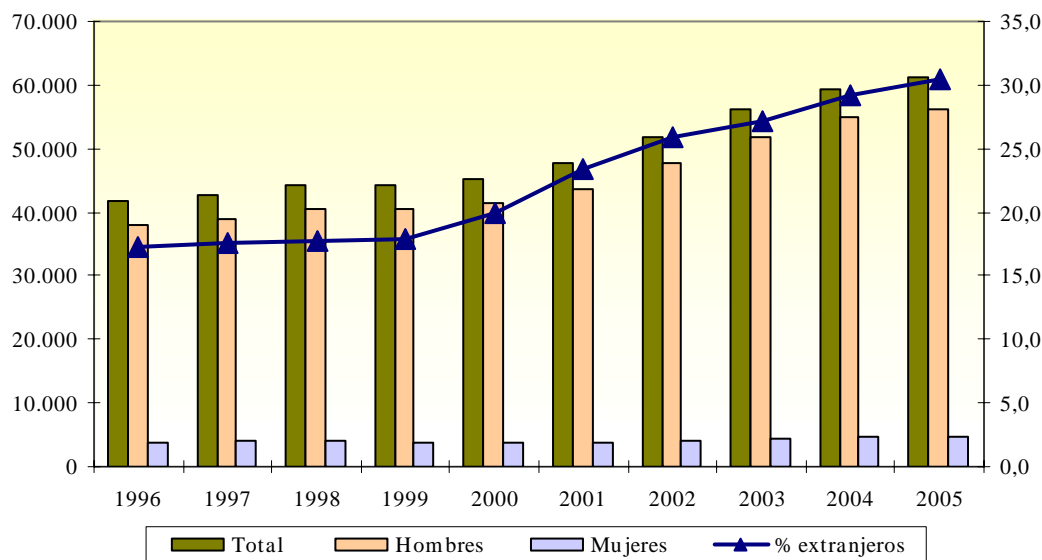
Fuente: Ministerio del Interior.

6.9 Población reclusa

A finales de 2005 la población reclusa en España se situaba en 61.054 personas, 1.679 más que el año anterior, de las cuales 56.291 eran hombres y 4.763 mujeres. La población reclusa masculina muestra un incremento muy superior al de las mujeres reclusas en los últimos años, aumentando 48% en el período 1996-2005, frente a 23% de la población femenina en el mismo período. En consecuencia, la proporción de mujeres en el total de población reclusa se reduce de 9,2% en 1996 a 7,8% en 2005.

Otra tendencia registrada es el fuerte incremento de la población extranjera en las cárceles españolas, que pasan de 17,3% del total de reclusos en 1996 al 30,5% en 2005, unas 18.616 personas (ver Gráfico 8).

Gráfico 8 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR GÉNERO Y PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS (ESCALA DE LA DERECHA), 1996-2005



Fuente: Ministerio del Interior.

6.10 Población gitana española

Si bien no existen estadísticas oficiales sobre la población gitana en España, por la necesaria protección de los datos de carácter personal, un estudio reciente³¹ estima que la misma asciende a 680.000 personas (aproximadamente el 1,6% de la población española), de los cuáles 344.000 son hombres y 336.000 mujeres. El porcentaje de población activa (aquella con 16 o más años de edad) supone el 69,9%, lo que equivale a 475.000 personas. Cerca de la mitad de la población gitana mayor de 16 años no alcanzan a los 30 años, por lo que la edad

³¹ "Población Gitana y Empleo", Fundación Secretariado Gitano, 2006.

media se situó en los 34,8 años, notablemente por debajo de la edad media de toda la población española (45,4 años).

En lo que refiere al nivel de estudios alcanzados por la población gitana, cabe señalar que más del 70% de las personas mayores de 15 años son analfabetas absolutas o funcionales, por lo que el peso de las personas analfabetas es 4,6 veces superior que en el caso del total de la población española. No obstante, cabe señalar que el grado de escolarización de la población gitana ha mejorado sustancialmente en los últimos años. En este sentido, se han alcanzado importantes logros en lo que refiere a los niveles de educación infantil y primaria. Sin embargo, la escolarización del alumnado gitano en secundaria continúa siendo reducida y se observan elevados índices de absentismo y abandono escolar.

Tabla 55 ACCESO AL MERCADO LABORAL: COMPARATIVA ENTRE LA POBLACIÓN GITANA Y EL TOTAL DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

	Total Población Española	Población Gitana
Pob. de 16 y más años (miles)	34.474,3	475,0
Tasa de Actividad	56,1	69,3
Tasa de Paro	10,4	13,8
Tasa de Empleo	50,3	59,7
% de Trabajadores Temporales	30,9	70,9
% de Trabajadores a Tiempo Parcial	8,5	42,0

Fuente: "Población Gitana y Empleo", Fundación Secretariado Gitano, 2006.

Los datos para el total de la población española pertenecen al cuarto trimestre de 2004.

Las principales conclusiones del estudio hacen referencia a que, si bien la situación social y las condiciones de vida de la comunidad gitana española han mejorado en los últimos años, todavía continúa siendo uno de los colectivos sociales más vulnerables a situaciones de exclusión social. En este sentido, cabe destacar las dificultades encontradas por este grupo a la hora de acceder al mercado laboral. En consecuencia, la tasa de paro es 3,4 puntos porcentuales superior entre la población gitana, al tiempo que la temporalidad y el trabajo a tiempo parcial afectan especialmente a este colectivo. En efecto, el 70,9% de los trabajadores gitanos lo hacen bajo régimen temporal (30,9% en el caso del total de la población española), mientras que los trabajadores a tiempo parcial alcanzan al 42% entre la población gitana, frente al 8,5% en el total de España (ver Tabla 55). Otro indicador de la precariedad del empleo entre la población gitana es la reducida proporción de trabajadores por cuenta ajena (51,5% frente a 81,5% entre el total de la población española). En el mismo sentido, cabe señalar que el 24% de los empleados gitanos declara como ocupación "colaborar en la actividad económica familiar", lo que pone de manifiesto el gran número de empresas familiares con escaso nivel de formalización económica.

En lo que refiere al tema de la discriminación, según el barómetro publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)³², que en su edición de noviembre de 2005 incluye dos preguntas específicas sobre la comunidad gitana, éste es el colectivo social más rechazado por la sociedad española, por encima de grupos como “personas que hayan estado en la cárcel”, “personas alcohólicas”, etc. En efecto, un 25,3% de los encuestados manifestaron que les importaría “mucho” o “bastante” que sus hijos compartieran clase con niños gitanos, mientras que en el caso de niños inmigrantes, el porcentaje alcanzado fue de 9,9%. Por su parte, el 15,5% de los encuestados respondió que les molestaría “mucho” tener como vecinos a una familia de gitanos (24,7% respondieron que “bastante”). Estos problemas de discriminación tienen graves consecuencias sobre la población gitana y dificultan su acceso al empleo, la educación, la vivienda y la salud³³.

6.11 Las mujeres en situación o riesgo de exclusión: la violencia de género

Como se comentaba en el informe anterior, la violencia contra las mujeres por parte de sus parejas o ex parejas ha suscitado en los últimos años un importante debate social que determinó que a finales de 2004 se aprobara la “Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”. Dicha ley contempla, entre otras, medidas asistenciales y preventivas, así como políticas educativas en materia de igualdad.

El mayor grado de concienciación social sobre la problemática de la violencia de género ha propiciado que muchas mujeres que antes no denunciaban a sus agresores, ahora lo hagan, lo que se ve reflejado en un incremento en las estadísticas que ofrece el Instituto de la Mujer. Según estos datos, en 2005 el número de denuncias interpuestas por mujeres por malos tratos de su pareja o ex pareja ascendió a 59.758, lo que supone un incremento del 38% respecto a 2002.

Por grupos de edad, en la Tabla 56 se observa que la mayor parte de las víctimas (el 68%) tenían entre 21 y 40 años. Cabe destacar el espectacular incremento registrado en el número de denuncias interpuestas por menores de 21 años, que aumentaron un 86% entre 2002 y 2005.

³² Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Noviembre 2005.

³³ Informe Anual “Discriminación y Comunidad Gitana”, Fundación Secretariado Gitano, 2005.

En lo que respecta a las víctimas mortales por violencia de género a manos de parejas o ex parejas, en 2005 se produjeron en España 12 femicidios menos que el año anterior. La mayor parte de las víctimas tenían entre 21 y 40 años (48% del total), al tiempo que las mujeres entre 41 y 64 años equivalen al 23% del total, 10 mujeres superaban los 64 años (17%) y finalmente, se registraron 6 víctimas menores de 20 años.

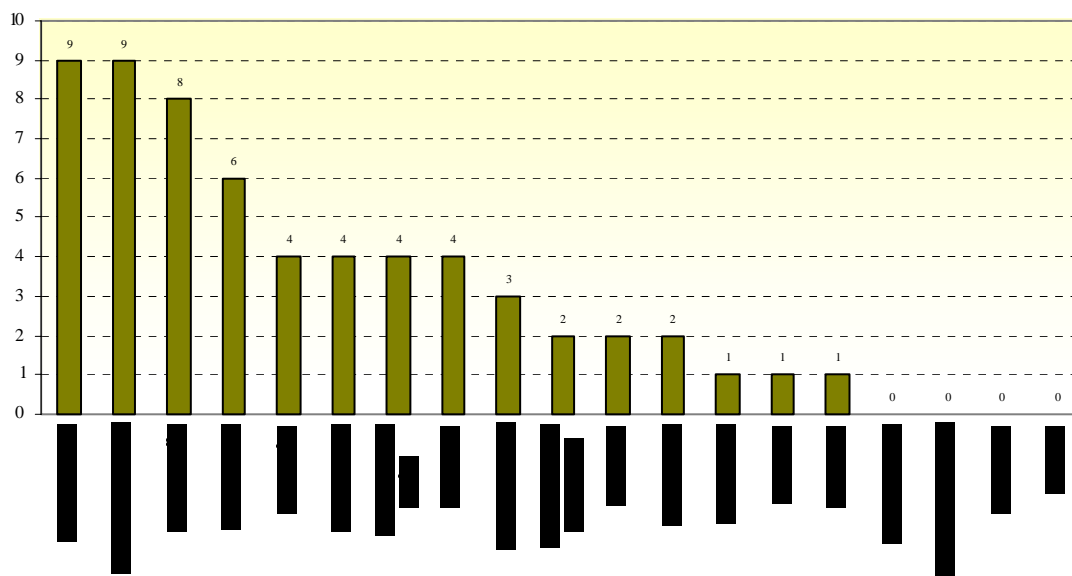
Tabla 56 MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A MANOS DE SU PAREJA O EX PAREJA, POR GRUPOS DE EDAD, 2003-2005

	Denuncias			Femicidios		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
Menor de 16 años	250	323	356	0	3	0
16-17 años	462	607	771	1	1	1
18-20 años	2.037	2.583	2.911	0	5	5
21-30 años	16.091	18.776	19.831	16	13	14
31-40 años	18.290	20.487	20.742	27	17	15
41-50 años	8.869	10.125	10.448	15	10	10
51-64 años	3.277	3.658	3.680	4	10	4
Mayor de 64 años	814	969	1.019	7	11	10
Desconocida	-	-	-	1	2	1
Total	50.090	57.528	59.758	71	72	60

Fuente: Instituto de la Mujer.

A nivel regional, en el Gráfico 9 se aprecia que las Comunidades Autónomas que registraron un mayor número de mujeres muertas a manos de su pareja o ex pareja en 2005 fueron Andalucía y Comunidad Valenciana, con 9 femicidios cada una de ellas. No obstante, cabe señalar que el número de víctimas mortales en Andalucía se redujo sensiblemente respecto de las 19 registradas en 2004.

Gráfico 9 MUJERES MUERTAS A MANOS DE SU PAREJA O EX PAREJA, POR CCAA, 2005 (EN PERSONAS)



Fuente: Instituto de la Mujer

6.12 Personas sin hogar

La problemática de la exclusión social alcanza su máxima manifestación entre las personas sin hogar. Una persona puede verse sumergida en esta situación por diversos motivos (problemas psíquicos, alcoholismo o drogadicción, falta de trabajo, carencia de apoyo familiar y social, etc.).

En diciembre de 2005 el INE publicó una Encuesta sobre las Personas sin Hogar (EPSH) centrada en las personas que se encuentran en esta situación. Esta nueva encuesta permite completar la información divulgada anteriormente, dado que la primera encuesta, publicada en 2004 y comentada en el informe anterior, se centraba en la red de centros asistenciales que brindan servicios a las personas sin hogar.

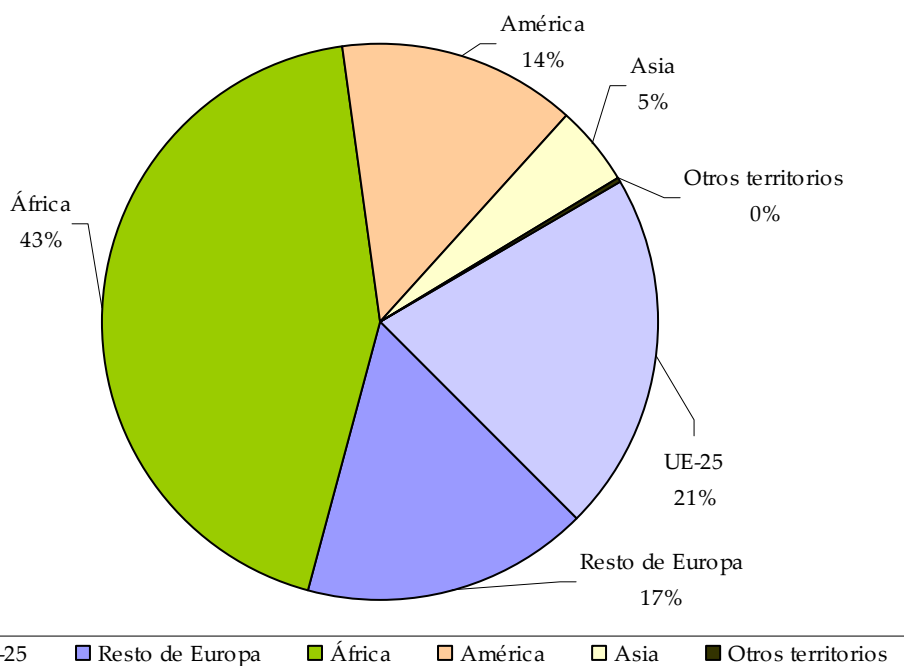
Según los datos de la EPSH para 2005, la población sin hogar se estima en 21.900 personas, de los cuáles el 82,7% son hombres. Un 42,8% de esta población tiene entre 30 y 44 años, un 29,8% tiene entre 18 y 29 años, los que tienen entre 45 y 64 años representan al 24,6% del total y el restante 2,8% es mayor de 65 años. Así, la media de edad de este colectivo se sitúa en 37,9 años.

En lo que refiere a la nacionalidad de las personas sin hogar, el número de extranjeros alcanza a 10.559, lo que equivale al 48,2% del total (ver Gráfico 10). El 43,6% de los extranjeros que se encuentran en esta situación son de origen africano (4.604 personas), el 20,8% provienen de países de la UE-25 (2.194 personas), 16,7% pertenecen a países del resto

de Europa (1.765 personas), 14% son americanos (1.478 personas) y 4,6% son de origen asiático (481 personas). La población sin hogar de origen extranjero es más joven que la española, dado que el 88% tienen menos de 45 años, frente al 58% alcanzado entre la población española.

El 56% de las personas sin hogar se encuentran solteras, al tiempo que sólo 17,4% de este colectivo mantiene una unión estable (11,6% están casados y 5,8% tienen pareja de hecho). De las personas con pareja, sólo el 39% conviven con ella actualmente. Por su parte, el 46% de la población sin hogar tiene hijos, aunque la proporción que vive con ellos se reduce a una décima parte.

Gráfico 10 PERSONAS SIN HOGAR, DISTRIBUCIÓN DE LOS EXTRANJEROS POR ZONA DE ORIGEN



Fuente: Encuesta sobre las personas sin hogar (EPSH 2005), INE.

Según datos de la encuesta, el 45,7% del colectivo de personas sin hogar no utiliza la red asistencial existente para dormir, si no que lo hace en espacios públicos (22,5% del total), en alojamientos de fortuna (15,1%) o en pisos ocupados (8,1%). Dentro de los que efectivamente hacen uso de la red asistencial, la mayoría duerme en albergues o residencias (38,6% del total).

Tabla 57 LUGAR DONDE PERNOCTAN LAS PERSONAS SIN HOGAR (EN PORCENTAJE DEL TOTAL)

Red Asistencial	54,3
Albergue o Residencia	38,6
Centros de acogida a mujeres maltratadas	3,0
Centros de internamiento de inmigrantes	2,8
Piso facilitado por una ONG u otro organismo	8,5
Pensión pagada por ONG u otro organismo	1,4
Fuera de la Red	45,7
Pisos ocupados	8,1
Espacios públicos	22,5
Alojamientos de fortuna	15,1

Fuente: Encuesta sobre las personas sin hogar (EPSH 2005), INE.

Con respecto a la situación laboral, el 75,7% son parados, el 11,8% son ocupados y el 12,5% son inactivos. Cabe señalar que el 49,6% de los desempleados afirma estar buscando trabajo, por lo que se puede deducir que gran parte de esta población pretende mejorar sus actuales condiciones de vida.

Finalmente, en lo que refiere a la utilización de otro tipo de servicios sociales y de asistencia, el 67% del colectivo de personas sin hogar dispone de tarjeta sanitaria, el 81% estuvo alguna vez en un centro de día durante el mes anterior a la encuesta y el 66% tuvo algún contacto con un trabajador social en el último año. No obstante, el 61% opina que los servicios sociales le ayudaron poco o nada, frente al 36% que indica que le fueron de bastante o mucha ayuda.